

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 11 DE JULIO DE 1933

Número 7.411

## Una próxima encuesta de "Gaceta de Tenerife"

### Sobre la crisis de nuestra Agricultura y la creación de una Cámara Exportadora

No ha estado GACETA DE TENERIFE a espaldas de la honda crisis que padecen nuestros productos de la tierra, ni ha pasado ante ella, indiferente, la gran efervescencia que estos días ha producido la polémica entre el Sindicato de Exportadores y el del Norte.

Porque, si bien es cierto que en nuestras columnas no han aparecido las réplicas de los que discutían, a pesar de haberse nos enviado para su publicación, también es cierto que no dormíamos en la indiferencia; antes, por el contrario, perfilábamos con más intensidad la idea de abrir esta encuesta, que próximamente será una realidad.

Ya tenemos en nuestro poder una gran copia de contestaciones de las personas más autorizadas en la materia.

Nuestras columnas serán, por espacio de algunos días, la tribuna desde la que se irán exponiendo los diversos puntos de vista, desde los cuales puede estudiarse la cuestión, así como las diversas soluciones que admite el problema.

Queremos hacer luz sobre tan importantísima materia y poner de nuestra parte lo que un periódico honrado y patriota debe poner siempre al servicio del bien común: voluntad eficaz para conseguirlo y rectitud de intención en los procedimientos para lograrlo.

GACETA DE TENERIFE espera poder tener la satisfacción de haber cumplido con un deber.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

## La primavera en Canarias

Al puritano escritor José María Salaverría, después de haber leído su reciente libro barlear "Viaje a Mallorca".

Por su situación geográfica, por las condiciones de su clima y la feracidad de su suelo, las islas Canarias son tierras "de encanto y de maravilla", en todo tiempo; pero al finar la primavera son un vergel que deslumbra con su luz, sorprende con su belleza y embriaga los sentidos con el perfume aromado de sus flores...

Al finar la primavera resulta encantador e inolvidable un viaje a las islas Canarias. Estas islas españolas eran conocidas en lo antiguo con el nombre poético de Hespérides o Islas de la Fortuna, nombre que les fué dado, sin duda, por los primeros navegantes, en atención a la belleza de su clima y a la fertilidad de su suelo. Más allá de estas islas "no se vé más que el lugar en que el día se acaba y donde la bóveda del cielo se deja caer sobre la tierra", escribieron los geógrafos antiguos.

Los poetas colocan allí la morada de las almas bienaventuradas y en la "Odisea", Proteom, uno de los dioses marinos, dice a Menelao: "Los inmortales te enviarán a los campos Eliseos, a la extremidad del Mundo, donde el sabio Rhadamanto dió sus leyes; donde los hombres pasan una vida dulce y tranquila; donde no existen frios ni hielos del invierno; donde el aire es siempre fresco y puro, embalsamado por los céfiros del Océano". Según Hesiodo, Júpiter colocaba las almas de los héroes en los confines de la tierra, más allá del mar, en las grutas profundas y alegres de las "Islas de la Fortuna", donde tres veces al año el fecundo suelo les prodigaba frutos brillantes y dulces como la miel.

¡Hermosa es, en verdad, la primavera en Canarias, y dichoso el mortal que puede soñar unos días a su vista y amparo! En las incomparables laderas de Tenerife, la vida crece al lado de las palmeras y brinda al viajero exótico las primicias de sus ópimos frutos.

Barker Webb y Berthelot, en su "Historia Natural de las islas Canarias", describen de este modo el pintoresco paisaje que se ofrece al turista en una gran extensión de Tenerife, plantada toda ella de viñas de Malvasía:

"Ahora los obstáculos se multiplican, marchamos por una antigua comarca, el suelo es escabroso y fértil, lleno de grietas y de asperezas; pero las plantas crecen con vigor primaveral en estos campos por donde se paseó la lava de los volcanes, y los frutos más sabrosos se crían aquí. Ved la gruta de Icod, tenebrosa caverna que mina todo el Valle. El mar extiende a lo lejos su horizonte, azul e inmenso. Hay puentes de madera sobre los torrentes y Gara-chico (1) muestra a nuestros deslumbrados ojos, borrachos de luz y paisaje, sus playas abrasadas. Las olas se estrellan gimiendo en las rocas de Guincho; torrentes suicidas se precipitan dementes desde lo alto de los acantilados y centellean en ruidosas cascadas a pocos pasos de la ribera que bordea los bananeros...

Pero nada de esto ha logrado detener al audaz viñador canario: pámpanos cubren las montañas desde la base a la cima."

\*\*\*

España, Canarias: sucursal del paraíso para turistas y viajeros.

José SANZ Y DIAZ

(1) Población destruida en la erupción le 1704.

## Vibración del día

PROTESTA DE A. P. A.

El presidente de Acción Popular Agraria de la provincia ha enviado una carta a nuestro director, rogándole haga público en nuestras columnas su protesta enérgica y viril, juntamente con la de multitud de afiliados, contra la pasividad de la primera autoridad civil en la pasada huelga y el encauzamiento que unos hombres irresponsables han dado a un problema de tanta envergadura, como lo es en Santa Cruz, el problema de la vivienda. La carta del presidente de A. P. A. se reproduce en otro lugar de este número, pero ello no es obstáculo para que nosotros recojamos todo el interés que encierra y hagamos de ella "la vibración del día".

De todas las fuerzas políticas organizadas en nuestra isla, ninguna tiene verdadera autoridad moral para dejar oír su voz en contra de los desmanes y atropellos cometidos en estos días sino es Acción Popular Agraria.

Porque resulta muy cómodo votar una Constitución como la que han votado los radicales, votar el Estatuto de Cataluña, votar la Reforma Agraria, votar la ignominiosa Ley de Congregaciones, votar toda la serie de barbaridades legislativas que han votado los radicales, y después que todo este conglomerado monstruoso empiece a dar sus frutos, echárselas de Vestales y rasgarse el manto, diciendo que "esto no es la República".

Pues, claro que sí, que la República es esto. Y no solamente es esto; es que no puede ser otra cosa. No se cumple con un pueblo, al cabo de dos años de mandos infecundos y destructores, con pedir la destitución de un gobernador—porque éste no sea radical—poniendo por espantajo el mito de la República.

¿Es que una República que se ha incubado en las logias y redacta una Constitución con el artículo 26, y expulsa a los jesuitas, y quema los conventos e iglesias de España, y rompe la unidad nacional, y siembra, como un reguero de pólvora, la anarquía en el campo con la Reforma Agraria, y despoja cobardemente a miles de ciudadanos del derecho a la vida y a la Enseñanza con la Ley de Congregaciones... puede dar otros frutos que los que se han visto en Santa Cruz en los pasados días y se están viendo a diario en la Península?

No; no pueden protestar los radicales de Santa Cruz de la actuación de un gobernador, porque éste no ostente el marchamo de su partido.

No pueden invitar a los republicanos—que ya deben quedar muy pocos en Santa Cruz, como en todas partes—a defender la República con la infantil pretensión de que la República es algo distinto de lo que estamos viendo y palpando.

Pero, ¿a qué clase de ciudadanos se dirige el órgano del partido radical cuando dice que hay que mantener el prestigio de la República? ¿De veras cree el colega que lo van a tomar a serio y que lo que la gente opina de la República se lo va a cantar él al dictado? Es ya tarde, señores radicales.

Lo que en ese comentario se vé

NUESTROS COLABORADORES

## Verdad y mentira de la España católica

Apenas he bosquejado la idea de crear en España un partido católico, propiamente y ante todo católico, sin pasármeme, claro está por la imaginación el propósito de abogar por su realización inmediata—que, además de ser ahora poco viable, quizá fuera contraproducente—, y ya se multiplican las objeciones, dignas de consideración algunas y meros tópicos las más. A su tiempo serán contestadas aquellas. Hoy he de ocuparme de una que yo mismo consideraba y dejaba en plé al concluir el artículo anterior con estas palabras: "¡Pero si es católica la inmensa mayoría de los españoles! ¿Sí?".

Tantas cuantas veces se ha dicho y se dice aún que España es eminentemente católica, ha podido y puede apostillarse la afirmación con temerosos reparos dubitativos. ¿Por qué hemos de cerrar los ojos ante las realidades desagradables y nos hemos de adormilar en las ilusiones rosadas? Sin duda en España son exigua minoría los

MANANA

### La Escuela y el Niño

Brillante mitin pro Enseñanza católica

En la página DOCE

con bastantes gruesos trazos es el deseo de que este gobernador se marche, a ver si viene otro que se "entienda" mejor con el "órgano" y los maestros del "órgano" del partido republicano tinerfeño.

Lo de la República—ustedes lo saben igual que nosotros—es la "Fermosa cobertura" con que pretende encubrirse una aspiración no tan hermosa.

"Nosotros—dice el presidente de Acción Popular Agraria en su carta—que tenemos un programa y una táctica totalmente opuestas al ideario y a los procedimientos de los gobernantes actuales, somos los únicos que tenemos autoridad para protestar de que no se respeten los "mínimos" derechos del ciudadano y de que se deje a una turba minúscula y soliviantada el mando de toda una ciudad, que por ser excesivamente buena, no ha ensangrentado sus calles con víctimas inocentes".

Desde luego; Acción Popular Agraria puede hablar en esos términos y seguramente sus palabras y su protesta tendrán en la opinión pública el eco y la resonancia que ha tenido en la Península la última nota de Gil Robles, aparecida en nuestro número del domingo.

Pero, que conste que es Acción Popular Agraria la única fuerza política organizada que tiene verdadera autoridad moral para recoger el sentir de los buenos ciudadanos, hacerlo suyo y exteriorizarlo después en forma de protesta enérgica y viril.

La "ejemplaridad" de los demás es hoy bastante dudosa.

Juan DE TENERIFE

anticatólicos convencidos; sin duda, también, en lo hondo de la conciencia de un inmenso número de españoles, aplastante mayoría, desde luego, tiene raíces más o menos fuertes la fe religiosa, que en nuestro país es el Catolicismo, sin apenas excepción ponderable; pero en la generalidad de los casos el camino que ha de hacer la fe religiosa para subir desde las profundidades de la conciencia a la superficie de la vida individual es sobradamente largo, tortuoso y difícil para cuando la fe aparece a flor de nuestros actos exteriores, haya perdido mucho de su fragancia y de su fortaleza. Por esto es tan frecuente que sólo la recia sacudida de una gran tribulación o del peligro de muerte logre descubrir la realidad católica de muchos españoles. De ordinario, y hablemos en pretérito con la esperanza de que perdure y crezca el alentador renacimiento actual de la religiosidad española, han abundado aquí los católicos superficiales, más atentos al rito externo que a la edificación interior, que iban a Misa los días de precepto y recibían alguna vez—por Pascua florida—el Sacramento, pero todo ello de una manera algo mecánica y formulativa, como por fuerza de la costumbre y aún del buen parecer.

Quizá por esto llegó a decir solemnemente el señor Azaña que España había dejado de ser católica. Es posible que tan atrevida afirmación la hiciera solamente en el sentido de que la religiosidad oficial del Estado—al que ciertos gobernantes, por muy demócratas y antifascistas que se llamen, suelen identificar con la Nación—había desaparecido; pero es posible, también, que el señor Azaña pensase que en una nación "eminentemente católica" no hubiera podido hacerse con tanta facilidad desde el Poder público una política abiertamente hostil a los sentimientos religiosos del país. ¿Será que los católicos españoles merecemos aquella bienaventuranza que Jesús dedicó a los mansos y humildes de corazón? Por desgracia, no es verdad tanta belleza; el catolicismo español no soporta por puro efecto de su mansedumbre y humildad las afrontas de que es víctima, sino como consecuencia de una tibieza y una flojedad que venían de muy atrás y ahora dan sus tristes frutos.

Es verdad que los tiempos han asolado en el mundo muchos fervores que esplendían en la vida de los pueblos; que ahora, en el brillante, pero para muchas almas, funesto progreso material de la civilización, ha crecido desmesuradamente "la pira de Epicuro"; que los torpes coqueteos de una parte de la "alta sociedad" con las doctrinas materialistas y la feroz fiebre de riquezas alimentada en las exageraciones del capitalismo han dado a la vida moderna un sentido hedonístico, un ansia frenética de placeres que, si por una parte ha trascendido, desde arriba

hacia abajo, hasta las clases populares, lo que ha contribuido a la desecristianización de ellas y a su inclinación a subvertir los fundamentos sociales, ha determinado en la cumbre de la sociedad el amortiguamiento de virtudes y delicadezas espirituales que le daban la fuerza y el prestigio necesarios para ejercer dignamente su función social rectora, que se ha ido derrumbando a medida que dejaba de acompañarla el docente ejemplo de una superioridad moral.

El hecho, sin duda, es universal; pero en España, la nación "eminentemente católica", no debiera haberse acentuado del modo que es visible. No son muchos los siglos para que en este lapso de tiempo hayan quedado a tan enorme distancia la religiosidad individual y colectiva, de los españoles de entonces y la de los españoles de ahora. Y hay módulos muy significativos para medir esa distancia.

Mucho menos ahora que entonces el número y la importancia relativa de las fundaciones piadosas, benéficas y culturales establecidas por fervor religioso y desprendimiento de las gentes adineradas; mucho menor ahora que entonces la afición al estudio y al cultivo de la Escolástica, de la Teología, de la Apologética, de la Literatura mística, con la circunstancia de que en nuestros días hay pocos seglares españoles que estén regularmente versados en esas disciplinas; mucho menor que entonces la influencia de la cultura católica en las instituciones docentes y educativas y en la cultura general del país; mucho menor, en fin, por no hablar de otras cosas, el espíritu de caridad, que, hechas unas cuantas excepciones, tan elogiosas como exiguas, no tiene hoy en España el esplendor que suele estar peculado por el designio de ostentación y hasta de la frivolidad—¡oh, brillantes fiestas benéficas "de sociedad"!—y no acierta, por lo común, a complementarse en otras esferas con la atención, cada día más necesaria y exigible, a los principios de la sana justicia social.

Y todo esto, ¿por qué? De esto hay que hablar despacio. Hablaremos. Por hoy basta con que dejemos reflejadas—yo llamo así al contraste—la verdad y la mentira de la España católica. La diferencia entre ser y estar. Que somos muy católicos, pero que no estamos como católicos en todos los momentos y en todas partes; que somos muchos, pero que estamos pocos. Y de aquí viene que sean tantos los que ya me han dicho: "Yo soy católico, pero, ¿por qué he de estar en un partido católico?" Y es lo más triste que algunos creen que lo de católico es algo así como un traje para andar por casa y, a todo tirar, por la iglesia; pero no para sacarle a la vida pública. Claro que, pensando así, maldita la falta que hace un partido católico; pero yo tengo la duda de que, siendo católico—católico en toda la extensión de la palabra—, se pueda pensar así.

Oscar PEREZ SOLIS.

(Prohibida la reproducción.)

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

## Carta abierta del presidente de A. P. A.

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío y distinguido amigo: Los graves sucesos acaecidos en nuestra querida ciudad en los días de la pasada huelga me obligan, como presidente de la Junta Provincial de Acción Popular Agraria, a exteriorizar mi protesta y la de todos los afiliados a nuestra agrupación.

No podemos en manera alguna pasar por alto unos hechos de la gravedad de los que se han registrado en Santa Cruz los días 5 y 6 de la pasada semana.

Mucho menos, cuando nos consta, por conducto fidedigno, que la primera autoridad civil de la provincia tenía conocimiento pleno de lo que iba a ocurrir y lo podía haber previsto.

Nuestra protesta ante la pasividad de dicha autoridad frente al asalto a los domicilios particulares, algunos de ellos con niños enfermos y mujeres indefensas, y ante el encauzamiento que a un problema de tan vivísimo interés, como es el de la vivienda, han dado unos hombres irresponsables, está avalada por nuestra propia significación de católicos y elementos de orden.

Nosotros, que tenemos un programa y una táctica totalmente opuestas al ideario y a los procedimientos de los gobernantes actuales, somos los únicos que tenemos autoridad para protestar de que no se respeten los mínimos derechos del ciudadano y de que se deje a una turba minúscula y soliviantada el mando de toda una ciudad, que por ser excesivamente buena no ha ensangrentado sus calles con víctimas inocentes.

Queda, pues, registrada nuestra repulsa más rotunda y nuestra condenación más enérgica de tales hechos.

Le queda muy agradecido por la publicación de esta carta su affmo. y amigo q. e. s. m.,

Mariano ESTANGA.

Santa Cruz de Tenerife, 10 Julio de 1933

### DE INTERES LOCAL

## La Guardería del Comercio en el muelle

### COMENTARIOS

Al ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto no le interesa ni le preocupa la opinión pública ni la de las Corporaciones representativas de la ciudad. Ello nos lo dice en nota publicada, hace unos días, en los periódicos locales.

Pues, el señor ingeniero más que en el estricto cumplimiento de preceptos reglamentarios que, según él, le imponen imperativos deberes que cumplir, sin importarle que la aplicación de tales supuestos preceptos reglamentarios choquen y estén en desacuerdo con esa opinión pública y la de las Corporaciones. Esa actitud, semejante criterio, tendrían alguna justificación cuando las resoluciones de que nos venimos ocupando vinieran avaladas por claros y terminantes preceptos de las leyes, pero cuando son adoptadas con absoluto desconocimiento de todo derecho y no se inspiran en el interés público, hay que creer en un profundo error de concepto y de aplicación cuando se hacen tales afirmaciones.

Las leyes, especialmente en materia de puertos, son más respetuosas con la opinión pública y corporativa que lo es el señor ingeniero director, y llegan tan lejos en esa materia, que obligan a que los proyectos de puertos, en su tramitación técnica y antes de declarar su utilidad pública, se someten a información pública, a la que pueden concurrir los particulares y las Corporaciones a exponer su criterio respecto de la utilidad y conveniencia de los proyectos. A la opinión pública se acude siempre para recoger en sus palpitaciones el verdadero sentir de los pueblos, para resolver sus problemas y darles adecuada solución. A la opinión pública acuden todos los que tie-

nen un mandato, una autoridad, un cargo, para explicarle la razón de sus resoluciones y justificarse ante ella de las medidas que adopten. Todos van a la opinión pública buscando en ella la fuerza, la fuente de todo derecho.

Tampoco cree, ni ha creído nunca el señor ingeniero director, necesario explicar los fundamentos de derecho de sus resoluciones, indicar el precepto reglamentario que dice cumplir, ni aquel otro que le otorga las facultades de que pretende revestirse. Ninguna de las resoluciones que hemos hecho públicas cita un precepto legal que le sirva de apoyo, sin que la justifique en otra cosa que en su autoridad, que parece no tener límites ni necesidad de definiciones.

El Tribunal Supremo de la Nación en sus sentencias, los ministros en sus resoluciones, y hasta la más pequeña autoridad, en el ejercicio de sus funciones, al dar órdenes y dictar sus fallos cuidan, por que ello es lógico y por que así lo disponen las leyes, de justificarlas, citando los preceptos en que las fundan y el origen de la facultad que se atribuyen para juzgar. Solo, únicamente, el señor ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto resuelve, ordena y manda, sin justificar la base legal de sus disposiciones, creyendo que su autoridad no tiene límites ni necesidad del aval de un precepto legal que se la otorgue.

Hemos buscado en la Ley de Puertos, en el Reglamento para su ejecución, en el Reglamento general de Juntas de Obras de Puertos y en las disposiciones complementarias y aclaraciones, un precepto legal que sirva de apoyo al señor ingeniero director para sus resoluciones, y hemos de confesar que no lo hemos encontrado. De ese examen de la legislación vigente en

En la Academia de Medicina

## La reunión literaria de hoy

El tema que desarrollará el reputado doctor Guigou

Hoy, martes, día 11 de los corrientes, celebrará la Academia de Medicina de Distrito, de esta capital, sesión literaria pública a las seis y media de la tarde, en la que disertará el académico numerario y presidente de la Corporación, excelentísimo señor don Diego Guigou y Costa, sobre "Un caso clínico, con presentación del enfermo, de rigideces articulares múltiples congénitas".

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

### AVISO

Provisionalmente, y de conformidad con los acuerdos de la Junta de Gobierno, la Caja General de Ahorros ha acordado que las horas de Caja para el público serán, hasta nuevo aviso, de ocho y media a doce y media de la mañana.

No se efectuarán operaciones por la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Julio de 1933.

disposiciones, una perfecta compatibilidad entre aquellos servicios que establezcan los particulares con los que puedan establecer las Juntas, con la única excepción de aquellos que necesiten, por su carácter especial, de una dirección y administración únicas.

En el caso especial del servicio de Guardería de la Cámara de Comercio, debidamente autorizado por el Ministerio de Fomento, hoy de Obras Públicas, si se estimaba que organizado en la forma en que hoy está, no responde a una necesidad y conveniencia públicas, el ingeniero pudo proponer a la Superioridad su supresión, pero ninguna disposición legal le autoriza para adoptar por sí tal resolución y menos imponer su intervención en el nombramiento de los guardas.

Y, aún suprimido por quien puede hacerlo, el Servicio de Guardería de la Cámara de Comercio, no puede el señor ingeniero director impedir que los dueños de las mercancías tengan personal de su particular confianza que cuiden de ellas, aunque exista un servicio de Guardería organizado, pagado y dirigido por la Junta de Obras del Puerto.

La R. O. de 1 de Febrero de 1922, es interpretada por el señor ingeniero director, como la simple autorización que han de obtener las Cámaras de Comercio para establecer servicios, según sus reglamentos. El error en que incurre queda de manifiesto con solo decir que esa autorización la concede la Dirección general de Comercio y que la R. O. en cuestión está firmada por el ministro de Fomento y que, para dictarla, se pidió informes del señor alcalde de esta capital, del señor comandante militar de Marina, de la Junta de Obras del Puerto y del señor gobernador civil, trámites no exigidos para aquellas autorizaciones, y que le dan el verdadero carácter que tienen de concesión hecha por el Ministerio de Fomento, competente para otorgarla y de quien dependen todos los servicios y obras del puerto.

Confía el señor ingeniero director en que la resolución del Ministerio de Obras Públicas le sea favorable. Tal vez lo sea y que en tal sentido sea resuelto el recurso que se ha interpuesto ante el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, que no siempre la Justicia es reconocida ni el derecho respetado, pero si el Supremo Tribunal de la opinión pública falla en sentido distinto, el daño material que aquella resolución ministerial cause quedará bien compensado con la satisfacción de haber defendido una causa justa.

Hemos hablado de derechos y de actitudes, apreciándolas en sus manifestaciones externas. Nuestro próximo y último artículo se ocupará de desentrañar algo de lo que en este asunto, internamente, ha sido motivo y causa de esas actitudes.

S. G. SANABRIA.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 34 de la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), donde estaba el Centro de Dependientes, para vivienda y varias accesorias en la parte baja para oficinas, dando algunas de ellas a la calle. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

FERMIN GALAN, 29  
(Antes Castillo)

## La Tienda de las Medias

Especialidad en medias.—Todas las calidades en todos colores  
Perfumería a granel -- Collares fantasía

## Consultorio Gratuito

### Arbitrios municipales

A. H.—Pueblo de Z.—Habiéndose cometido una defraudación del arbitrio sobre carnes, por un vecino que ha introducido una cantidad de aquellas sin hacer el pago correspondiente al Municipio, se desea saber cuáles son los trámites necesarios para penetrar en la tienda o domicilio de dicho defraudador, con el fin de comprobar la importancia del hecho.

\*\*\*

Con arreglo a lo que establece el artículo 31 de la Constitución de 5 de Diciembre de 1931, es inviolable el domicilio de todo español o extranjero residente en España, no pudiendo nadie entrar en él sino en virtud de auto dictado por juez competente; así es que si para la persecución del fraude de un arbitrio como el de que se trata se necesita penetrar en el domicilio del vecino de referencia, se requerirá un auto judicial, en cuyo mandamiento se hará constar los requisitos que previene el artículo 558 en relación con los del 566 y 567 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Pero cuando sólo se desee penetrar en la tienda abierta al público bastará una providencia de la Alcaldía, por cuanto no puede estimarse como extensión del domicilio a los efectos del beneficio de inviolabilidad.

Y en cuanto al procedimiento de investigación es sencillamente administrativo.

### Maestros.—Casa-habitación

L. M.—Teniendo entendido que hace varios meses se promovió un recurso con relación al abono de la indemnización correspondiente a la totalidad del Censo en los Municipios que constan de varios distritos, desearía saber si se ha resuelto algún concurso acerca de dicho asunto.

\*\*\*

En virtud de lo resuelto en orden de 21 de Abril último, se denegó un recurso sobre el particular, fundándose la negativa en que el hecho de que a los efectos escolares se divida un Municipio en varios distritos no puede ser causa suficiente para dejar de abonar por casa-habitación las indemnizaciones que correspondan por la totalidad del Censo de población del Ayuntamiento, si estos distritos forman un todo y sus servicios son idénticos, y, al efecto, se han dictado varias órdenes en que se dispone que por casa-habitación perciban igual cantidad que los maestros de cascos los de los barrios, dado que tienen iguales obligaciones y las condiciones económicas en que se desarrollan son las mismas.

Por ello, el Consejo propuso que se desestimara el recurso confirmando la orden de 30 de Noviembre de 1932, habiéndose acordado por el Ministerio de conformidad con lo propuesto.

Católica, que tan alto nombre ha conseguido en el corto tiempo que hace viene actuando. Ocupó la sagrada cátedra el Pbro. don Jesús Segurado, pronunciando un elocuente discurso.

A las tres de la tarde, corrida de cintas, en bicicleta, regaladas por varias señoritas. La parte musical estaba a cargo de la Banda de la villa que dirige el maestro don Domingo D. Febles.

A las seis, tuvo lugar la procesión con la veneranda Imagen del Señor a la Columna, que recorrió las calles de costumbre; a esta procesión concurren todas las Cofradías de la parroquia.

En las calles del recorrido se quemaron artísticos fuegos preparados por el afamado pirotécnico señor Pacheco.

Al regresar la procesión se verificó una sorprendente "Entrada", en la que se estrenaron hermosas combinaciones de fuegos. Seguidamente alternaron la música y los fuegos de artificio.

Ayer, lunes, desde las siete de la mañana se celebraron Misas rezadas; y a las nueve, Misa solemne cantada por un coro organizado por los seminaristas, verificándose al final el tradicional descendimiento del Señor y la procesión de costumbre.

Se terminaron las fiestas con un solemne responso por el eterno descanso del piadoso donante de la santa Imagen, para dar cumplimiento al acta de donación.—El Corresponsal.

## AVISO

Provisionalmente y hasta conocer lo que dispongan las nuevas Bases de Trabajo para el personal de Banca, los Bancos establecidos en esta plaza han acordado que las HORAS DE CAJA para el público en dichos Establecimientos, sean hasta nuevo aviso, solamente las siguientes.

### De 8 y media a 12 y media de la mañana

no efectuándose operaciones por la tarde.

Lo que se hace público, para conocimiento general:

Banco Hispano Americano, Bank Of British West Africa Ltd., Banco de Bilbao, Jacob Ahlers y Hamilton y Cia.

### Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 11 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristelly, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.



## EL BON MARCHE

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

Gran Exposición y Venta de los últimos MODELOS en Trajes de Calle, de Tarde y de Noche en Crepé, en Marrocaín, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport. - Traje sastre. - Blusas. Faldas. - Echarpes - Ropa interior., etc. etc. Visite EL BON MARCHE

## Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector, ávido de novedades:

En torno a una revolución, de César Silió.

Acta de Acusación, de Cortés Cavanilla.

Casas Viejas, de Montero y Julio Romano.

España - Vaticano, de Persiles.

La Italia Fascista, de Georges Roux.

Como se vive en la Rusia Soviética, de Emilie Schreiber.

Una supuesta Civilización Nueva, del Vizconde de Eza.

Visperas de Sangre en Marruecos, de Fernandez Arias.

La Colección 1 al 7 al Servicio del Pueblo, del Caballero Audaz.

De Madrid a Oviedo pasando por las Azores, de Pemán.

Elegía a la Tradición de España, de Pemán.

Sanjurjo, de González-Ruano y Tazduy.

Bajo el yugo de los bárbaros, de Ricardo León.

En 1933, de Benigno Varela.

En defensa del Rey, de Benigno Varela.

El Rey D. Alfonso XIII ante S. S. Pio XI, de B. Varela.

Catolicismo y República, de Vegas Latapie.

España Bajo la Dictadura Republicana, del Dr. Albiñana.

(Próximamente: "Confinado en las Hurdes")

El Bolchevismo en Acción, del Conde W. H. Kokovtsoff.

Los operarios de la Viña, de Papini.

Derrumbamiento de la Monarquía, 3er. tomo, del General Mola.

¿Socialismo? ¿Catolicismo? ¿La Dictadura del Proletariado, de Escobar.

## Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE

### León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería.

¡OBRA INTERESANTÍSIMA!

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Serís 15. de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

SIDRA LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.

Agente: F. Guerrero

### POR NUESTROS PUEBLOS

## DE LA VIDA CANARIA

### OROTAVA

#### La Octava del Señor a la Columna

Para solemnizar los cultos populares en honor del Señor de la Columna en la iglesia de San Juan Bautista de la villa de la Orotava, se realizaron activas diligencias.

Una Comisión numerosa de fervientes devotos del Señor trabajó sin descanso por conseguir que los actos todos resultaran con el esplendor correspondiente a la devoción de los orotavenses al Señor de la Columna.

Durante toda la pasada semana se han celebrado en la mencionada iglesia solemnes cultos, que son como una prolongación de los magníficos celebrados el día 2 del corriente, en que a la procesión concurren gran número de Hermanos de la Venerable Esclavitud y enorme público, que en la mañana había escuchado la palabra elo-

cuente y llena de unción del R. Padre Antolin, C. M. F.

A la hora de Vísperas, durante todos estos días, se han disparado potentes voladores anunciadores del festival que se celebró el domingo.

El sábado, a las ocho, en la citada iglesia hubo solemne Nombre en honor del Señor, con asistencia de las Hermandades de la Columna y Santísimo de dicha parroquia.

A las nueve y media tuvo lugar una gran verbena, amenizada por el "Jazz-band" Blanco y Rosa, de esta localidad, en la que lucieron ricos mantones de Manila las señoritas de la Orotava, y en los intermedios se quemaron abundantes fuegos.

El domingo último, a las seis de la mañana, hubo Misa rezada.

A las diez y media, gran función religiosa, cuya parte musical estuvo a cargo de la coral de la Juventud



Bujías CHAMPION

PIDALAS EN SU GARAGE

Esta punta de nueva forma produce ENCENDIDO PERFECTO

# Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE.  
PROBADLO Y COMPARADLO CON LAS MARCAS DE MAS RE-  
NOMBRE EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCEREIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella  
existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español.

SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA, EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON AL-  
VARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RUFINO; DON  
PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los  
Comercios de esta plaza.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAR  
Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico  
de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos  
especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando  
los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos  
que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y  
DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto  
Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expen-  
sionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda  
clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y  
otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).  
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción  
Mann original, y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se  
nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las  
ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos  
e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE  
JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## José Gerardo Martín Herrera

MEDICO

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Y DEL PULMON.

RAYOS X

CONSULTA: de 9 a 12 y de 4 a 3.—Calle 25 de Julio número 11.  
Teléfono número 1.110

## CARBÓN DE COK

de la mejor calidad de destilación diaria, procedente de esta  
Fábrica de Gas

## ALQUITRÁN

PARA PAVIMENTACION DE CARRETERAS Y CAMINOS, PARA  
PINTURA DE POSTES Y MADERA.

PESETAS: 125 LA TONELADA

DESCUENTOS PARA PEDIDOS DE IMPORTANCIA

DESPACHO DE VENTAS:

FABRICA DE GAS.—CALLE DE REGLA.—TELEFONO 183

## FRANCISCO SAMPEDRO MARTINEZ

Abogado y Corredor de Comercio colegiado

Despacho: Capitán Galán, 67 (a). — Teléfono, 488.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

TENEDOR DE LIBROS

Al hacer sus compras mencione  
los anuncios que publica GACE-  
TA DE TENERIFE

En horas libres, se ofrece caba-  
llero con carrera, inmejorables re-  
ferencias y garantía a satisfacción.  
Razón: En la Administración de  
GACETA DE TENERIFE.

## Curiosidades

Tan acostumbrados estamos a  
cosas raras, imprevistas y mara-  
villosas que ya nada nos asusta en  
lo que se refiere a noticias extra-  
ordinarias y sobre todo si vienen  
de Norteamérica.

De allí llegó la de que en San  
Francisco circula un tranvía en el  
que se proyecta cinematografía par-  
lante para regocijo y distracción  
de los viajeros. El tranvía hace  
su recorrido, y en la pantalla se  
desarrolla la trama del film.

En ese pintoresco cine ambulan-  
te se han estrenado algunas pelu-  
culas notables. El éxito ha sido extra-  
ordinario; tanto que se dió el caso  
de recorrer el tranvía siete veces  
la capital sin hacer ni una parada  
y con el "completo" echado.

Al pie de la sierra de Guadarrama,  
Felipe V quiso crear un nuevo  
Versalles. Con el primer Borbón en-  
tró por los Pirineos una corriente  
de espíritu muy francés que empa-  
pó nuestra atmósfera nacional en  
el siglo XVIII. Entonces se implantó  
en nuestro país el estilo de los  
jardines de La Notre reflejado en  
La Granja, imitación de Versalles,  
según el trazado de Renato Carlier,  
que desarrolló después Esteban  
Bouteleu, primero de una ilustre di-  
nastía de jardineros.

Jardines muy franceses estos de  
La Granja que descansan en la fal-  
da del españolísimo paisaje de la  
sierra. Características de estos jar-  
dines simétricos son la magnitud,  
las bellas proporciones de los arria-  
tes, su bolingrín, sus charmillas, su  
laberinto, su mirabel, el gran lago,  
la cascada, las fuentes monumenta-  
les, las estatuas clásicas, las gran-  
des perspectivas de las terrazas, la  
unidad de conjunto. Atractivo espe-  
cial la gracia de los juegos de

## Sociedad Cooperativa de Producción

DE TENERIFE

Se cita a Junta administrativa  
a los señores asociados para efec-  
tuar el sorteo de dos casas termi-  
nadas de construir en la calle de  
Los Campos, para el próximo do-  
mingo, día 16 del actual, en el  
Círculo Mercantil de esta capital,  
a las once de la mañana, cuyo acto  
se celebrará ante notario.

Se recuerda a los señores socios  
que para tener derecho al sorteo  
es necesario estar al corriente en  
el pago de los cupones, que es el  
del mes de Junio último.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Ju-  
lio de 1933.—El secretario, Fran-  
cisco Menéndez; visto bueno: el  
presidente, Antonio Vandewalle y  
Pinto.

DON TOMAS ZEROLO, médico  
cirujano, ha trasladado su consul-  
ta de la "Clínica Costa", a la Cli-  
nica operatoria (del Dr. Capote)  
en la Rambla XI de Febrero nú-  
mero 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miér-  
coles y viernes, de 10 a 1; martes,  
jueves y sábados, de 5 a 7.

## GRAN OCASION

Se vende una máquina regis-  
tradora (Marca Nacional) por el  
precio de dos mil quinientas pe-  
setas, mitad del importe de su va-  
lor y con tres meses de uso. Para  
más detalles, Salvador Augusto  
Brito Lorenzo, calle de Imeldo Se-  
ris, 15, de una a tres de la tarde.  
Teléfono número 426.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combina-  
ciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS: 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación  
a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.- BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias  
en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

## Tintorería Tinerfeña

TELEFONO, 864

EMILIO CALZADILLA, 11

ESTA TINTORERIA ESTA MONTADA CON LA MAQUINA MAS  
MODERNA HOFFMAN PARA EL LAVADO EN SECO Y EL  
PLANCHADO A VAPOR.—TODOS LOS TRAJES LOS  
TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

"COMERCIAL UNION ASSURANCE  
COMPANY LTD."

SU REPRESENTANTE:

DON ANDRES MOLOWNY Y PEREZ



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado .....	100.000.000 "
Reservas... ..	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940,  
941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Supe-  
rior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Ban-  
ca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses supe-  
riores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses...	3% anual
Imposiciones a 6 meses .....	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más.....	4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos  
señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## Hotel Nuestra Señora del Carmen

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO.—GARAGE.  
PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS

PLAZA DE SANTA BARBARA, 3. (ANTES DEL MARQUES DE  
VALDEIGLESIAS, 13.—TELEFONOS 34.875 y 34.876.—MADRID.

## José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA  
EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y  
BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS  
DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 965  
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

JUICIO POR ASESINATO

# Se suspende la vista de la causa contra Arturo Pardo, por muerte del administrador de Correos, señor Abad Perucho

**EL PERITO MEDICO, SR. MALVA, AFIRMA QUE EL PROCESADO PADECE DEBILIDAD MENTAL, SIENDO IRRESPONSABLE ABSOLUTO.—LAS ACUSACIONES PIDEN LA SUSPENSION POR TRATARSE DE UNA REVELACION INESPERADA**

COMIENZA LA VISTA

En la mañana de ayer, lunes, comenzó en esta Audiencia Provincial y ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital por el delito de asesinato en la persona de don Enrique Abad Perucho, administrador de Correos, de cuyo hecho, ocurrido en el mes de Diciembre de 1931, fué autor el oficial de Correos don Arturo Pardo Sandoval, quien disparó varias veces sobre aquel cuando se hallaba en su despacho oficial.

Formaban el Tribunal los magistrados don Juan Sánchez Rea, como presidente, don Antonio Espejo y don Antonio Losada.

Una vez constituido el Jurado comenzó la vista, ante un numeroso público que invadía el salón de juicios.

Seguidamente se dá lectura al rollo de la causa, en el que se relatan los hechos de autos, en cuanto a la forma en que el procesado, penetrando en el despacho del administrador de Correos, señor Abad Perucho, disparó varias veces contra él causándole la muerte.

DECLARACION DEL PROCESADO

Terminada la anterior lectura, la Presidencia ordenó al procesado que se levantara para que contestase a las preguntas que le dirigiera el Ministerio fiscal. A las primeras preguntas de ritual, contesta diciendo que cuenta 38 años de edad, de estado casado, y de profesión oficial de Correos. Manifiesta que el año 1930 fué destinado a esta Administración, por haberlo pedido voluntariamente. Relata que el día de autos, por la mañana, se hallaba prestando servicio en el departamento de certificados, de donde salió al mediodía.

Expresó que más tarde, hallándose en su domicilio, recibió un recado de parte del administrador para que se presentase en la oficina a prestar nuevamente servicio, sin que se tuviera en cuenta lo que había efectuado toda la mañana, por lo que estimó la orden como una persecución, de la cual se creía objeto por parte del administrador, en atención a que no figuraba afiliado al Sindicato. Agrega que contestó al portador del recado que manifestase al señor Abad, que él no era una "funeraria permanente", para estar continuamente de servicio, máximo cuando había otros funcionarios que solo prestaban 3 horas de servicio, por lo que estimaba razonable se les llamara y no a él que se encontraba recargado de trabajo.

Expresa que poco tiempo después se le envió otro recado para que acudiera a la Administración, decidiendo entonces ir, pero sin apoderarse de la pistola, la cual llevaba en el bolsillo, lo que justifica en el hecho de ser oficial de Correos, aunque no posee licencia ni guía.

A continuación relata la manera en que se desarrollaron los hechos en el despacho del administrador, tratándole el Sr. Abad duramente y en forma descompuesta, y al decirle que estaba siendo objeto de una persecución, aquel le contestó que los dos iban a terminar mal.

Declara que entonces como consecuencia del tono con que le trataba el administrador, sin saber lo que hacía, sacó la pistola, disparando sobre el señor Abad.

En su declaración señala los distintos servicios que le fueron encomendados, que atribuye a la persecución de que venía siendo objeto citando como hecho concreto la orden de traslado a Teguiise (Lanzarote).

Dice que pidió la renuncia de su cargo de suplente, pero que el señor Abad escribió a la Dirección General para que no se le concediese, alegando que no llevaba dos años en el cargo.

Añade que todos los días, a las seis de la mañana, tenía que acudir a la Administración, siendo a él al único a quien le dió tal orden, lo que también calificó de persecución, citando otros casos parecidos.

También manifiesta que él no reconocía al señor Abad como jefe de Correos, toda vez que dicho nombramiento era ilegal, por estar hecho por el Sindicato; agregando que el único funcionario que tenía derecho a ostentar el cargo de jefe, legalmente, era don Francisco Prat.

Le interroga el fiscal señor Gonzalvo, si en otras Administraciones no había sido sometido a sanciones por cometer faltas leves, menos graves y graves; contestando el procesado negativamente.

En vista de tales manifestaciones se dá lectura a un certificado expedido por la Superioridad, relativo a la hoja de servicios del procesado, en el que se hacen constar diversos cargos contra el mismo. Contesta el señor Pardo, que esos expedientes se los formaron por no someterse a determinadas cosas que él rechazaba. Cita, en cambio, otras Administraciones en las cuales prestó servicio, sin que conste se le llamara la atención por motivo alguno.

El fiscal dá por terminado su interrogatorio, renunciando la acusación particular a practicar esa prueba.

A continuación el procesado declara ante la defensa.

A preguntas del señor Ballester y Pérez Armas, contesta afirmativamente, en el sentido de que los funcionarios no afectos al Sindicato eran perseguidos, para lo cual se les recargaban los servicios;

~~~~~



TRAJES INTERIORES PARA CABALLERO

**DUX** ELEGANTE PRÁCTICO  
EN VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

mientras que los afiliados a tal organización disfrutaban de cierto desahogo, paseándose tranquilamente por las calles.

También a preguntas de la defensa, contesta que efectivamente el señor Bellido, antecesor del señor Abad, no estando constituido aún el Sindicato, desempeñaba el cargo a entera satisfacción, siendo destituido más tarde por el Sindicato, para dar el cargo al señor Abad.

La defensa pregunta al procesado si era cierto que su padre falleció últimamente a consecuencia de una enfermedad hereditaria, que igualmente padece el señor Pardo, contestando afirmativamente.

LA PRUEBA PERICIAL MEDICA

Una vez terminada la declaración del procesado, se pasa a la prueba pericial médica, comparciendo el comandante médico señor Malva.

Comienza el perito su informe haciendo constar que procedía de manera honrada, sin interesarle ninguna de las partes, y apartándose de la pasión que llevaba consigo esta causa, pues él obraba con arreglo a su conciencia, teniendo en cuenta, únicamente, las aportaciones de la ciencia.

El señor Malva emitió un amplio y documentado informe, que lo

lista e materia de squiatría. Hizo una acabada historia clínica del procesado, analizando las declaraciones que figuran en la causa, hablando de carácter impulsivo, provocador y de aptitud para el trabajo.

Asegura que todas las declaraciones y otras pruebas que figuran en la causa, son elementos de los cuales se deduce un estado de anormalidad del procesado.

A la vista de dos certificados expedidos por dos médicos de Albacete, que conocen al procesado, analiza el historial clínico de este, desde sus primeros años, relacionándolo con los antecedentes familiares.

Afirma que de este historial se deduce un estado de heredo-sifilis, así como síntomas minínges, ya modificados, apreciándose también algo de alcoholismo.

Analiza científicamente estos elementos clínicos que concurren en el procesado, para asegurar que de ellos se desprende una locura moral, debido a una debilidad mental que padece el procesado.

Hace resaltar la persecución a que alude el procesado, afirmando que de no ser cierta, es un síntoma de squiatría, que afianza más el estado de locura moral.

Como conclusión sienta el hecho, científicamente, de que el procesado al realizar el hecho de autos y con posterioridad, padece locura moral, un estado de debilidad mental, siendo por tanto, irresponsable en absoluto de sus actos, desde el punto de vista de la Medicina.

El fiscal, señor Gonzalvo, dirige preguntas tan concretas, para esclarecer el concepto de enajenación que señala el Código, que el señor Malva se vé precisado a manifestar, que él se limita como médico y honradamente como ya ha-

# ROYAL VICTORIA



HOY, MARTES, A LAS 6 Y 30 Y A LAS DIEZ Y QUINCE  
Exhibición de la producción Fox hablada en español

## "El beso redentor"

Por la nueva pareja Charles Farrell y Joan Bennett. Esta película se rodó en su totalidad en el gran bosque del Parque Nacional de Sequoia, situado en las Sierras de California. La belleza del paisaje, todo ello natural, y el cuidado puesto en la fotografía del mismo, contribuyen notablemente a realzar el valor de esta gran producción.

A LAS OCHO Y QUINCE, en sección especial, a precios reducidos, la producción Aafa

## "La bailarina San Souci"

Por Lil Dagover y Haus Stuwe.  
PROXIMO ESTRENO AVENTURA DE UNA MUJER BONITA.

NOTA.—Desde las cuatro de latarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

bía dicho, a exponer su informe con arreglo a la ciencia, sin tener en cuenta los conceptos que a las palabras del Código.

El fiscal insiste de tal manera, que el señor Malva manifiesta que no puede hacer otra cosa que volver a informar sobre lo mismo, pero como aquel no lo considera necesario, el señor Malva relata un caso real que le ocurrió a él con un individuo que actualmente se encuentra en el Manicomio, que basta para que el fiscal no insista sobre el particular.

El señor Malva sienta de nuevo su aseveración de que el procesado es un impropio de la medicina.

SE SUSPENDE LA VISTA

En vista del informe del perito-médico, pide la palabra el acusador privado, señor López de Vergara.

Dice que con arreglo al número sexto del artículo 746 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se trataba de una revelación inesperada, no aportando la defensa en su escrito de conclusiones la prueba del perito médico, alegando locura mental.

Interesó que para evitar los perjuicios que podían irrogarse a las acusaciones, se suspendiese el juicio para que se practicaran dili-

gencias suplementarias, esclareciéndose concretamente la locura alegada.

El fiscal se adhirió también a las manifestaciones de la acusación particular, agregando que además por Ministerio de la Ley pedía la suspensión de la vista y la práctica de diligencias suplementarias.

La defensa manifiesta que acataba y se sometía a la resolución que el Tribunal diera al incidente.

El Tribunal se retiró a deliberar, dictando seguidamente auto, en el cual, apreciando las causas alegadas por las acusaciones, declara procedente la suspensión de la vista al Juzgado para la práctica de una sumaria instrucción suplementaria. También ordena quede sin efecto la parte de juicio celebrada.

Seguidamente se suspendió el acto.

## Los tuberculosos y su alimentación

Hay muchos medios y métodos para alimentar a los tuberculosos, pero la experiencia obtenida por los más famosos especialistas de todo el Mundo ha comprobado que ningún alimento supera a la Carne Líquida de Montevideo, verdadera esencia de peptona obtenida de la mejor carne del Uruguay que nutre poderosamente sin el menor trastorno para los organismos más delicados.

## Gran ocasión

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propia para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.



## MAX FACTOR'S MAKE-UP STUDIOS

El nuevo arte del maquillaje de sociedad. Productos de alta calidad y factura, preparados en HOLLYWOOD-CALIFORNIA (U. S. A.)

El tesoro de la belleza y los secretos del "Make-Up", según la práctica Max Factor. Acentuación de la belleza natural por medio del uso de cosméticos en perfecta armonía de color, según la compleción de cada persona.

Se encuentran a la venta en el acreditado establecimiento de Droguería-Perfumería DON ANTONIO ESPINOSA Plaz de la Constitución. Santa Cruz de Tenerife.

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

En el Palacio de Justicia, de Madrid, se celebra la elección para presidente del Tribunal Supremo, siendo reelegido don Diego Medina

Descarrila el tren expreso de Madrid a La Coruña, ocasionando 2 muertos y numerosos heridos: Los reclusos del Penal del Puerto de Santa María se sublevan, haciéndose dueños de la situación.-Son destruidas 120 celdas de castigo

Se levanta la clausura al Círculo Mercantil de Madrid.-El señor Companys regresa de las maniobras navales

Movimiento Social Católico

LA MAGNA ASAMBLEA DE CUESTIONES SOCIALES EN VITORIA

NUESTRO COLABORADOR, EL CULTO INGENIERO DE MINAS, DON GUILLERMO GORTAZAR, INFORMARA A NUESTROS LECTORES SOBRE ESTE GRAN ACONTECIMIENTO

Madrid 9 20'40.—Comunican de Pamplona que ayer ha comenzado en Vitoria, la bella y religiosa ciudad vasca, la importantísima Asamblea de cuestiones sociales que en diversas ocasiones hemos anunciado a nuestros lectores.

En esta Asamblea habrán de tratarse asuntos importantísimos desde el punto de vista social, como son las cuestiones de retro obrero, el retorno de la madre al hogar, cooperativas y cajas de previsión, socorros mutuos, etc., etc.

Nuestros lectores tendrán una información especial de este gran acontecimiento sociológico, porque serán informados por nuestro ilustre colaborador el culto ingeniero de Minas y vocal de Acción Popular Agraria, don Guillermo Gortázar y Ello.

Así nos lo anuncia desde Pamplona al salir para la hermosa capital de Alava.

Deportes

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Madrid 10 12'5.—El corredor Archambaud ha ganado la undécima

cima etapa de la Vuelta ciclista a Francia.

La undécima etapa comprende el trayecto entre Niza y Cannes.

Entre ambas ciudades media un espacio de ciento veintiocho kilómetros.

Con este triunfo Archambaud recupera el maillot amarillo.

El corredor español Trueba llegó en cuarto lugar.

En la lista general va el sexto.—LOGOS.

LA COPA DE EUROPA CENTRAL

Madrid 10 12'20.—En Viena se ha celebrado un partido de foot-ball entre el Austria y el Juventus, para el torneo de la Copa de Europa Central.

Venció el primero por tres tantos a cero.

EL GRAN PREMIO AUTOMOVILISTA BELGA

Ha tenido lugar la prueba para la obtención del gran premio automovilista de Bélgica.

El corredor italiano Nuvolari.—LOGOS.

Descarrila el expreso que recorre el trayecto de Madrid a la Coruña

RESULTAN DOS MUERTOS Y 47 HERIDOS

EN LA CORUÑA SE ORGANIZA UN TREN DE SOCORRO QUE RECOGE A LAS VICTIMAS

EL SINIESTRO HA PRODUCIDO GRAN CONSTERNACION

Madrid 10 10'19.—El tren expreso que había salido de Madrid para La Coruña el sábado a la noche, descarriló a la entrada del túnel de Leire.

El hecho sucedió entre las es-

taciones de Curtis Cesures y Coria a las once horas aproximadamente.

El coche furgón resultó completamente destrozado.

Lo mismo ocurrió con otro coche correo de tercera, resultando muertos Manuel Mendoza, viajante valenciano, y Emilio García.

Los heridos, entre graves y leves, ascienden a 47.

Al tenerse noticia de lo ocurrido en La Coruña, se organizó un tren de socorro.

Este recogió a las víctimas, trasladándolas a las casas de Socorro y al Hospital.

El desgraciado accidente se debió a la rotura de los frenos del furgón, por llevar el tren excesiva velocidad para recuperar el tiempo perdido.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se consiguió dejar expedita la vía del ferrocarril.

La catástrofe ha llenado de consternación a toda la provincia.—LOGOS.

EL NUMERO DE LOS HERIDOS

Madrid 11 1'15.—Comunican de la Coruña que se ha efectuado un postrer reconocimiento en los restos del tren expreso que hace el viaje de Madrid a la Coruña y que descarriló entre las estaciones de Curtis Cesures y Coria.

El reconocimiento oficial permite elevar el número de heridos que antes eran 47, hasta la cifra de sesenta.

La noticia ha aumentado el dolor del vecindario y la conternación reinante en la provincia.—LOGOS.

La Agrupación Católica Femenina de Castellón, acordó en una magna asamblea ingresar en la Derecha Regional Agraria y en la Ceda

ASISTEN MAS DE DOS MIL MUJERES

Madrid 10 19'15.—En Castellón se ha celebrado una importantísima Asamblea de la Agrupación Católica Femenina.

Esta asociación, de carácter confesional y político agrupa a más de 16.000 mujeres de la provincia de Castellón de la Plana.

A la asamblea, que tuvo lugar en el teatro más amplio de la localidad, asistieron más de dos mil mujeres.

Estas representaban a 121 centros, que la Agrupación Católica Femenina tiene establecidos en casi todos los pueblos de la provincia.

Las oradoras se expresaron en términos elocuentes, exhortando a la mujer a intervenir en las luchas políticas, ya que así lo requie-

ren la paz de la Iglesia y la salvación de España.

Se acordó, por último, ingresar en la Derecha Regional Agraria y en la Confederación Española de Derechas Autónomas.

Al final del grandioso acto, se dieron vivas a España y a la mujer católica, que fueron contestados unánimemente.

Una obrera dió un viva a Urraca Pastor, que fué recibido con una ovación cerrada y estruendosa.

El Requeté tradicionalista se encargó de mantener el orden en las calles.—LOGOS.

Un mitin para protestar de la política social del Gobierno

MAS DE DIEZ MIL PERSONAS APLAUDEN A LOS ORADORES

Madrid 10 11'5.—En Salamanca tuvo lugar ayer el anunciado mitin que organizaron las clases patronales para protestar de la desastrosa política social del Gobierno.

Los oradores propinaron a éste último una larga serie de epitetos gruesos, que fueron acogidos por el público con risas y prolongadas ovaciones.

Al finalizar el mitin, que transcurrió en medio de un entusiasmo inusitado, se redactaron algunas importantes conclusiones, que fueron entregadas al gobernador civil.

A la madrugada del día de hoy empezó la huelga de los campesinos afiliados a la U. G. T. para protestar del anterior mitin.

Hasta ahora la huelga transcurre en actitud pacífica, no habiéndose registrado ningún incidente.

Por las autoridades se han tomado grandes precauciones.—LOGOS.

En el teatro Cervantes de Granada la Unión de Derechas celebra un gran mitin

LOS ORADORES ATACARON RUDAMENTE LA POLITICA SOCIAL Y RELIGIOSA DEL GOBIERNO

Madrid 10 12'20.—En Granada tuvo lugar en el teatro Cervantes un gran mitin organizado por la Unión de Derechas Granadinas.

El local estaba completamente abarrotado de público, destacándose, entre la concurrencia de butacas, una numerosa representación femenina.

Hablaron Carmen Barreda, presidenta del Comité Local, Moreno Dávila, ex presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos de España; Pilar Velasco, de Acción Popular de Madrid, y Federico Salmón, secretario de la Ceda.

Todos los oradores atacaron con profusión de argumentos y galas oratorias las medidas sociales y religiosas del Gobierno.

Expusieron la situación política que calificaron sencillamente de mala.

Pilar Velasco excitó a las mujeres granadinas a que luchan con fe y entusiasmo por los ideales de Patria y Catolicismo.

Por último Federico Salmón pidió a todos los circunstantes que se unan para la Acción Política.

El público despidió a los oradores con grandes aplausos y vivas.

Ya en la calle, un grupo de unos 300 universitarios los recibió con una ovación delirante y vivas a la Universidad Católica y al Tradicionalismo.—LOGOS.

Noticias de Alemania

UNA VENGANZA RACISTA

Madrid 10 15'10.—Ha sido identificado por fin el cadáver que en días anteriores fué encontrado en el Canal Terpenschiense.

Se trata del diputado socialista Stelling.

Según parece, el motivo del crimen ha sido una venganza racista.

LA DELEGACION ALEMANA EN GINEBRA

Se ha publicado una nota de la Delegación alemana en Ginebra.

La nota hace referencia al proyecto de Desarme.

En ella se hace entender que Alemania aceptaría la uniformidad de los ejércitos europeos sobre la base de un servicio militar de corta duración bajo la condición que esta reforma se aplique también a las tropas coloniales.

HABLA VON PAPAN...

Después de haber estampado

Juventud de Acción Popular

SECRETARIA GENERAL. - Capitán Galán 44, pral. Horas de oficina, de 6 a 8 y 9 a 11 de la noche

Se advierte a todos los socios y simpatizantes, que ya están funcionando las diversas secciones de esta juventud, y que muy en breve se inaugurará la Academia de Oratoria, a la que podrán asistir todos nuestros afiliados y amigos.

Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

"Fumo CRAVEN 'A' porque aprecio mi garganta"

CIGARRILLOS de Virginia CRAVEN A CON BOQUILLA DE CORCHO

Fabricados por Cameras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

sus iniciales en el Concordato entre el Vaticano y Alemania, von Papien manifestó a los periodistas que la firma del Concordato puede considerarse como un hecho histórico.

Ha sido esta la primera vez—dijo—desde la fundación del Reich que se regulan las relaciones entre la Santa Sede y Alemania.

En conclusión—terminó el vicescanciller—este Concordato dará fuerza espiritual a la Iglesia Católica y la paz al Estado alemán.—LOGOS.

### Noticias de Cataluña

#### EN EL CORRAL DE UNA CASA LA POLICIA ENCUENTRA 181 BOMBAS ENVUELTAS EN PAPELES

Madrid 10 11'10.—En Barcelona y en la barriada de Hospitalet, la Policía ha practicado un importante servicio.

En el corral de una casa fueron encontradas por los agentes 181 bombas, envueltas en papeles.

La Policía detuvo a la inquilina de la casa llamada Jacinta Pérez.

El esposo de Jacinta, al notar la presencia de los guardias, huyó ignorándose su paradero.—LOGOS.

#### LOS VIAJES Y REGRESOS MINISTERIALES

Madrid 10 10'10.—El ministro de Marina, señor Companys, ha regresado de su viaje a las Baleares.

El señor Companys, en sus conversaciones con los periodistas se mostró encantado de las atenciones recibidas.—LOGOS.

#### ¿UN DESAFUERO A CIENCIA Y PACIENCIA DE LA AUTORIDAD?

Madrid 10 11'5.—En la provincia de Tarragona unos aparceros de la región ganesa se apoderaron de las cosechas.

El hecho es una represalia contra los propietarios de los terrenos agrícolas.

La autoridad se ha inhibido vergonzosamente.—LOGOS.

#### HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Madrid 11 1'30.—Según participan de Barcelona, se ha declarado la huelga de brazos caídos en la colonia de Guell.

El paro afecta a unos 300 obreros.

### Se originan graves disturbios en Barcelona

#### LOS OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION COMETEN ACTOS DE SABOTAJE

Madrid 11 1'30.—A última hora comunican de Barcelona que esta mañana acudieron a Montjuich los obreros pertenecientes al ramo de construcción, para asistir a una Asamblea.

Intervinieron los guardias de Asalto, que disolvieron a los asambleístas.

Estos se repusieron formando una nutrida manifestación, recorriendo diversas calles cometiendo desmanes.

Se encontraron un carro de la

Casa de cerveza Damm, cargado de dicha bebida, el cual volcaron y arrojando las botellas contra los cristales de las tiendas.

Después rompieron los cristales de un colmado, establecido en la calle de Riereta, causando grandes daños en los comestibles.

Los manifestantes siguieron por la calle de Cera, en la cual se hallaba Luciano Asin, el que en dicho momento preguntaba a un vendedor ambulante por el precio de unos pájaros.

De improviso partieron varios disparos del grupo de los manifestantes, alcanzando un proyectil en la cara al referido Luciano, que resultó muerto.

La manifestación se disolvió sin que se practicaran detenciones.

### La desaparición del avión "Cuatro Vientos"

#### NADIE VIO VOLAR EL APARATO SOBRE LOS TERRITORIOS DE YUCATAN

Madrid 11 1'30.—De Méjico se reciben despachos relacionados con la desaparición de los aviadores Collar y Barberán.

Informan que después de practicada una amplia investigación, se puede asegurar que nadie vió volar al avión "Cuatro Vientos" sobre los territorios de Yucatán.

Hasta ahora continúa sin saberse nada de los aviadores, habiéndose perdido ya toda esperanza de encontrarlos.

### La elección del presidente del Tribunal Supremo ES REELEGIDO EL ANTERIOR

Madrid 11 1'30.—Esta mañana se constituyó en una de las salas del Palacio de Justicia la Asamblea para proponer al presidente de la República la terna con los nombres de los tres magistrados, entre los cuales aquél ha de elegir al presidente del Tribunal Supremo.

Presidió la sesión el ex fiscal de la República y diputado por la circunscripción de Lugo, don Javier Eloia.

En la votación se tardó bastante tiempo.

El resultado de ésta fué el siguiente:

Don Diego Medina, con cincuenta y cinco votos.

Don Félix Ruiz obtuvo veinte y nueve y votos.

Don Ramón Lafarga, dos votos.

Don Diego Medina, que fué el candidato que obtuvo el mayor número de votos, es el actual presidente del Tribunal Supremo.

Don Félix Ruiz, que obtuvo el segundo puesto en la votación, luchaba frente al Gobierno.

Se hace notar que a este candidato le votaron todos los decanos del Colegio de Abogados.

Don Ramón Lafarga es un magistrado de gran prestigio.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

## Del Gobierno

### EL SR. COMPANYS REGRESA DE LAS MANIOBRAS NAVALES

Madrid 11 1'35.—El ministro de Marina, señor Companys, ha llegado hoy a Madrid de regreso de las maniobras navales.

Hablando con los periodistas ratificó el magnífico estado de disciplina y aptitud que demostró el personal de la Escuadra española, aunque desde luego, no puede competir con la de otras naciones.

Anunció el ministro que en breve habrá un cambio de altos cargos en el Ministerio.

### MINISTRO QUE REGRESA DE VIAJE

El ministro de Obras Públicas señor Prieto, regresó hoy de su viaje a León.

Manifestó que se estudiará con gran interés el proyecto del canal del Bierzo.

### CONFERENCIANDO

Los señores Azaña y Domingo celebraron hoy una extensa conferencia.

Se supone que conversaron acerca de las bases de los radicales socialistas.

### EL INSTITUTO DEL VINO

Hoy se han posesionado de sus cargos los funcionarios nombrados para prestar servicio en el Instituto del Vino.

Con este motivo pronunció breves palabras el subsecretario del Ministerio de Agricultura.

En este edificio se instalará el servicio de represión de fraudes.

### TRATADO COMERCIAL CON EL URUGUAY

El ministro de Estado, señor De los Ríos, conferenció hoy con el ministro del Uruguay en Madrid. En la entrevista se ocuparon del Tratado Comercial que se concertará entre ambas naciones.

## Varias noticias

### SEPELIO DE UN GUARDIA DE SEGURIDAD

Madrid 10 11'5.—Ayer se verificó el sepelio del guardia de Seguridad Lidio García, de 40 años de edad, muerto a tiros hace algunas noches por unos desconocidos en la calle de Bravo Murillo.

Al triste acto acudió numerosa concurrencia, figurando en la comitiva, además de los familiares del finado, sus compañeros de Cuerpo y el director de Seguridad LOGOS.

### NOVILLADAS QUE FRACASAN

Madrid 10 10'15.—Las novilladas que han tenido lugar en Vista Alegre, han estado malas.

El ganado y los toreros constituyeron un fracaso.

El principal autor de que la corrida resultase deslucida fué el novillero Gitanillo de Triana II.—LOGOS.

### EXPLOSION DE UN PETARDO

Comunican de la ciudad de Gijón que en un taller de pintura, sito en la calle de Innerarity estalló un petardo.

La explosión no causó ningún daño, por fortuna.

Créese que el atentado está relacionado con la huelga de pintores.—LOGOS.

### SE LEVANTA LA CLAUSURA AL CIRCULO MERCANTIL

Se ha dispuesto de sea levantada la clausura que fué impuesta al Circulo Mercantil de Madrid, con motivo del conflicto planteado por las entidades mercantiles patronales.

La reapertura se ha llevado a cabo hoy por la tarde.

### SE DENUNCIA NUEVAMENTE A UN SEMANARIO

Ha sido denunciado nuevamen-



¡ES UN ENCANTO!...

Esta es la exclamación que se escapa de todas las bocas cuando ven a mi nene. Y el caso es que produce tanta admiración sólo por su bellissimo pelito rubio, que le da un aspecto angelical. ¿Y saben ustedes como conservo su lindo color, evitando que se oscurezca con la edad? Pues, sencillamente, dándole con la famosa loción Camomila

Intea, que no es un tinte, sino un extracto de manzanilla especial, absolutamente inofensiva, la cual mantiene el color del pelo en su precioso rubio natural. Además limpia la cabeza de caspa y polvo y la deja perfumada como un jardín. En cualquier perfumería puede usted hallarla. Désela a sus niños y quedarán hechiceros.

te el semanario "Renacer", por publicar un artículo en el que se exponen conceptos que se estiman contra el régimen.

### VIOLENTO TEMPORAL EN EL GOLFO DE MEJICO

Madrid 11 1'30.—Llegan despachos de Méjico dando cuenta de haberse desencadenado un violento temporal en el Golfo de Méjico.

A consecuencia del temporal han perecido 15 personas, habiéndose registrado numerosos heridos. Además, el temporal ha ocasionado daños incalculables.

### INCENDIO EN PUENTE DE VALLECAS

A última hora de la tarde de hoy se declaró un incendio en Puente de Vallecas, de Madrid, acudiendo los bomberos, que lo

Los desconocidos llevaban a cabo su intento aprovechando la ausencia del conductor del autobús.

Al darse éste cuenta de la presencia de dicho artefacto lo arrojó al mar, antes de que explotase, evitando con ello una verdadera catástrofe.—LOGOS.

## Notas políticas

### ALBORNOZ, EN UN DISCURSO POBRE DE DICCIÓN Y DE CONCEPTO, PRETENDE EXPLICAR LA POLITICA RELIGIOSA DE LA REPUBLICA, Y NIEGA LOS DERECHOS DE LOS PADRES EN LA EDUCACION DE LOS HIJOS.

### AL ENTRAR UN INDIVIDUO FUE DETENIDO POR DAR UN GRITO DE "¡VIVA EL FASCIO!"

Madrid 10 10'5.—En el teatro Pardiñas, con localidades de pago, dió una conferencia, pobrísima de dirección y de concepto el ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz.

El orador pretendió explicar y justificar la política religiosa de la República española, extendiéndose, para ello, en los conceptos de siempre.

El señor Albornoz dijo que el laicismo no ataca a la Iglesia.

Afirmó que como antiliberal y antidemócrata no reconoce los derechos de los padres para intervenir en la educación de los hijos.

La educación—dijo el señor Albornoz—es una mera función estatal.

El señor Albornoz prosiguió y terminó su insípido discurso entre los aplausos fríos de la escasa concurrencia.

Al entrar la gente en el teatro, un individuo que vestía camisa azul dió un viva al fascio.

La policía detuvo al joven fascista, así como a varios más que manifestaron su simpatía por los ideales del joven detenido.—LOGOS.

### EN UN BANQUETE POLITICO, MAURA PIDE LA UNION DE LAS DERECHAS

Madrid 10 12'20.—Ayer, en la ciudad de Málaga, los poquitos amigos políticos del señor Maura obsequiaron a éste con un banquete.

El ex ministro de la Gobernación pronunció un discurso, atacando la labor del Gobierno.

Repitió muchas cosas de sus anteriores discursos.

Censuró el poco valor cívico de los malagueños, que permitieron

### Antirreumáticos RENEDO

## FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10. Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo 28. La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

la quema de sus conventos en Mayo de 1931.

Abogó por que se conceda una amplia amnistía.

Dijo también el señor Maura que el ambiente de asfixia que se respira, indica la necesidad de renovar la política.

Preconizó la unión de las derechas.

Al terminar su discurso, el señor Maura fué aplaudido.—LOGOS.

**MITIN SOCIALISTA**

Madrid 11 2'35.

En Aranjuez se ha celebrado un mitin de propaganda socialista.

Al acto asistió enorme cantidad de público, la mayoría del cual se situó fuera del local en posición expectante.

Los oradores atacaron a los diputados radicales socialistas, porque éstos quieren derogar a todo trance la Ley de Términos Municipales.

Afirman que ellos permanecerán aferrados al Poder hasta que se cumplan todos los compromisos contraídos con la revolución.

Dijeron también que ellos se hallan dispuestos a echar a la calle a los obreros y a mandar a la cárcel a los patronos que no cumplan las bases.

El ejemplo de lo que decimos—terminó uno de los oradores—lo tenéis en la detención de los miembros del Comité Ejecutivo de las Entidades Mercantiles y Patronales.

Al pasar los oradores por el pueblo, éste les dió muestras de malquerencia y desagrado.—LOGOS.

**EL MITIN DE CORDIALIDAD REPUBLICANA**

En Eibar se celebró el anunciado mitin, para iniciar el nuevo periodo de cordialidad entre las di-

El acto se celebró con el "boicot" del partido socialista de la localidad, que para destruirlo organizó una romería.

Luego de breves palabras del presidente de la Juventud Republicana de Eibar, habla el señor Mirasol.

Este en su discurso abogó por un Gobierno republicano de izquierdas.

Afirmó que los socialistas deben dejar el Poder, ya que es un hecho la cordialidad de los partidos republicanos de izquierdas.

Esta cordialidad será beneficiosa para la República y para los republicanos.

Después del señor Mirasol, representante en el acto del partido de Accion Republicana, habló el señor Niembro, por el partido republicano federal.

Este en su corto discurso abogó por una República gobernada por republicanos, sin necesidad de amas de cría.

Afirmó que de las disensiones de los partidos republicanos de izquierda han sacado un gran provecho las derechas que lo van acaparando todo, empezando por los Tribunales de Justicia y terminando por las Universidades.

A continuación dirige al auditorio la palabra el diputado radical señor Lara, quien lo hace en nombre del partido a que pertenece.

Afirma que los radicales están conformes con las leyes que ha hecho este Gobierno, discrepando de su táctica política.

La política que hagan los Gobiernos sucesivos—termina el señor Lara—debe ser de orientación izquierdista, pero nunca una política de orientación personal o antipersonal.

Por último el señor Gordón Ordax, delegado en el acto del partido radical-socialista, repitió lo

que habían dicho los anteriores oradores.

El acto transcurrió y terminó sin pena ni gloria.

**LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA**

En el pueblo de Canals ha tenido lugar un mitin de orientación social católica.

El acto estaba organizado por la Derecha Regional Valenciana.

Entre otros oradores habló el señor Medina Togores, destacado miembro de Accion Popular de Madrid y redactor de "El Debate".

En su discurso hizo una apología de la labor obrerista de la Iglesia católica.

Afirmó que la Iglesia condena los excesos del capitalismo.

Por último recomendó la unión de las derechas con vistas a las elecciones.

Después tuvo lugar un banquete de carácter popular, al que asistieron numerosos obreros.—LOGOS

**UN MITIN DE ACCION POPULAR**

En Ribadesella, pueblo importante de Gijón, se celebró un mitin de propaganda, organizado por el partido de Accion Popular.

Asistieron unas tres mil personas, que aclamaron a los oradores.

Estos censuraron la persecución de que el Gobierno hace víctimas a los obreros.

El acto terminó entre vitores y aplausos.—LOGOS.

**Los reclusos del Penal de Santa Maria se sublevan**

**PRODUCEN UNA SITUACION ANARQUICA**

Madrid 11 2'30.—Muy de mañana circularon en Cádiz rumores alarmantes de que en el Penal de Santa Maria se hallaba ardiendo por los cuatro costados.

Con tal motivo los periodistas se trasladaron al lugar del suceso para averiguar exactamente lo ocurrido.

Por la mañana, el recluso José Luna se asomó a una ventana de su celda, contraviniendo las ordenanzas del Penal.

El vigilante le llamó la atención y le intimó a que se retirara.

El recluso entonces empezó a burlarse del centinela, y éste disparó, matándole.

Los reclusos, al oír el disparo acudieron a la celda de José Luna encontrándole exánime.

Los más exaltados comenzaron a gritar, logrando arrastrar a todos los reclusos, sublevándose la población penal.

Los reclusos fueron dueños de la situación hasta las diez de la mañana.

A esta hora llegó un piquete de guardias de Asalto, mandado por un capitán, que consiguió restablecer el orden.

Durante el tiempo que los reclusos se adueñaron del Penal, destruyeron 120 celdas de castigo y arrancaron los hierros de todas las ventanas.

El Penal ha quedado vigilado estrechamente.—LOGOS.

**SELLOS DE CAUCHO, SE CONFECCIONAN A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.**

**Cabildo Insular**

**REUNION DE LA COMISION GESTORA**

Los que asisten Ayer tarde se reunió la Comisión Gestora del Cabildo Insular, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el señor Acea, y asistieron los consejeros señores Franquet, Molina, Padrón, García Cabrera, González Luis y Calzadilla

**Crédito extraordinario**

La Corporación aprobó un crédito extraordinario, que asciende a 11.783'99 pesetas, con destino a diversas atenciones.

**Obras en los Asilos de esta capital**

Se aprobó una certificación, que eleva la Sección de Vías y Obras, de las ejecutadas en el tercer pabellón de los Asilos de esta capital por un importe de 7.500 pesetas.

**La pista de Barranco Hondo**

También aprobó la Corporación una certificación de obra ejecutada en la construcción de una pista en Barranco Hondo.

**Construcción de una pista**

En vista del informe emitido por la Sección de Vías y Obras, relacionada con una instancia de la Alcaldía de Tegueste, pidiendo la construcción de una pista, se acordó pasar el asunto a la Ponencia para resolver estas peticiones.

**Sobre la Mesa**

Quedó sobre la Mesa, en vista del informe del interventor, una instancia de la telefonista doña Josefa de León Dorta.

También quedó sobre la Mesa una instancia de la Compañía Eléctrica Industrial.

**Comienzo de obras**

Se acordó se proceda a ejecutar las obras de construcción de una pista de la Cruz Santa a Palo Blanco.

**Una proposición de la Presidencia**

La Corporación aprobó la siguiente proposición de la Presidencia, a fin de organizar la construcción de pistas:

1.º Que por la Sección de Vías y Obras se confeccione con la mayor urgencia una relación, en la que consten con su coste aproximado, de todas las pistas cuya construcción tiene acordado llevar a efecto la Corporación y aquellas que se hallen en trámite de concesión.

2.º Que se designe una Comisión de consejeros, para que con los asesoramientos que se estimen pertinentes del interventor y del jefe de la Sección citada de Vías y Obras, formen el plan de las pistas y caminos que en lo que resta de ejercicio económico actual pueden llevarse a efecto, habida cuenta de las disponibilidades del Cabildo y de la importancia agrícola comercial y del número de habitantes de los núcleos de población que han de enlazar.

**Deportes**

**FUTBOL**

**En la Avenida**

Como habíamos anunciado, el domingo último se celebró el encuentro entre el Unión e Iberia, venciendo el primero por el elevado tanteo de seis a cero.

El encuentro careció de interés, pasando a la categoría de los que no merecen ser reseñados, pues debido a la marcada superioridad de los chicos del Cabo, fué este equipo el único que se vió en el campo, sobre todo en el segundo tiempo, en que marcó cinco goles de la media docena.

Los tantos fueron marcados por Melito (1), Núñez (2) y Quique (3), siendo los de este último ejecutados en forma maravillosa, por lo que valieron sus buenos aplausos. Arbitró bien el colegiado Rios.

**El encuentro de Las Faimas**

Ante numerosísima concurrencia hizo el pasado domingo su "debut" en el campo España, de la vecina isla, el C. D. Español, jugando su primer encuentro con el Marino.

Un partido a todo tren, donde casi toda la iniciativa fué de los canarios, aunque fué el equipo catalán el que dió más sensación de acoplamiento y técnica.

El Español trae, indudablemente, buenas figuras, como Florenza, Arater, Bosch, etc., este último jugó un partido formidable y todos sus centros fueron momentos de apuro para la puerta marinista.

Por el Marino no cabía destacar elemento alguno, pues todo el equipo jugó con un entusiasmo enorme, pero se puede hacer mención aparte con Sosa, por sus formidables tiros sobre la puerta catalana, poniendo varias veces en peligro el marco admirablemente defendido por Florenza.

El primer equipo en marcar fué el Marino, a los pocos momentos de comenzado el encuentro, por mediación de Sosa, que de un formidable chut, sino hizo morir el balón en las mallas, fué debido a que rebotando por dentro del larguero volvió al campo.

En la primera parte no hubo dominio por parte de ninguno de los contendientes, aunque, como ya decimos, se impuso el Español, por su técnica, y si su delantera no hubiera abusado demasiado del "dribbling" quizá se hubiera anotado algún tanto a su favor.

En la segunda parte el dominio fué de los canarios, pero sus avances se estrellaron contra la cerrada defensa de los visitantes aunque ya bastante avanzada esta parte Arater resultó lesionado, terminando el encuentro el Español con diez jugadores.

El tanto del equipo catalán fué logrado por mediación de Edelmiro, al rematar un despeje de puños del meta canario, siendo este tanto acogido con notada frialdad del público.

En resumen: que terminó el encuentro con un empate, no siendo desde luego la jornada todo lo brillante que se esperaba, aunque seguramente el Español rendirá más en próximos partidos, pues a ser sinceros, hay que reconocer que es un conjunto de valía, que dará bastante que hacer a los equipos de estas islas.

El próximo encuentro lo jugarán el próximo jueves, enfrentándose con el Victoria, y el último el próximo domingo con el equipo que mejor quede frente al equipo catalán.

**Información militar**

**Generoso rasgo del Conservatorio Provincial de Música**

El director del Conservatorio Provincial de Música de esta capital, en escrito de fecha 28 de Junio último, dice lo siguiente al comandante militar de Canarias:

"En sesión celebrada por el Claustro de Profesores de este Centro Provincial el día 20 del pasado mes de Mayo, se adoptó el siguiente acuerdo: "Conceder matrículas y derechos de examen gratuito a los soldados que no pertenecen a la clase de cuota y a todos los componentes de las bandas de música del Ejército que deseen cursar y ampliar estudios en este Centro y que se comuniquen al excelentísimo señor comandante militar de la Región el acuerdo adoptado." Lo que tengo el honor de participarle en cumplimiento del acuerdo del Claustro para su conocimiento y efectos."

**Permisos de verano**

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" inserta una circular por la que se autoriza a los generales de las divisiones y co-

mandantes militares para conceder permisos de verano a los generales, jefes, oficiales, suboficiales, sargentos y asimilados, desde el 15 del actual al 15 de Septiembre próximo, los que habrán de dividirse en dos turnos de un mes de duración cada uno, siempre que queden asegurados los servicios, y teniendo en cuenta para su concesión en cada clase o grupo jerárquico el mayor tiempo de servicio que lleven los interesados sin disfrutar permiso, así como la antigüedad y la conceputación del aludido personal.

También se ha dispuesto sea incluido en la concesión de los permisos de verano el personal perteneciente al Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, observando las mismas normas que se citan en el párrafo anterior.

**Los aumentos de sueldos y ascensos extraordinarios**

En la Orden general de esta Comandancia militar, se publicó ayer, día 10 del actual mes, lo siguiente: "Recibida del Excmo. señor general subsecretario del Ministerio de la Guerra la presente Circular, dice como sigue:

"Ministerio de la Guerra.—Subsecretaría.—Este año, como en otros anteriores, llegada la época de confección de presupuestos y plantillas se ha lanzado la especie de aumentos de sueldos y ascensos extraordinarios. Con ello se han perturbado los ánimos y se han despertado apetitos que al no verse realizados producirán el natural descontento cuando no críticas al mando. Los que tal hacen olvidan cuanto se ha hecho en pro de las Instituciones armadas, cual son la reorganización del Ejército sobre nuevas bases, atendiendo más que a los intereses del personal, a los de la Nación que ha menester más de la eficiencia de las unidades que del número de ellas; de ahí su reducción y contrapartida el cuantioso material de guerra que está en construcción y que al serle entregado a los cuerpos y servicios dara por consecuencia llenar el fin para que fueron creados.

Al más lerdto en cuestiones militares no se le pudo ocultar que, como secuela de la Ley de retiros promulgada el año 1931, había de traer aparejada una paralización grande en las escalas, pues era natural que a ellas se acogieran los que su vida militar tocaba a su fin; fuéronse también los que conveniencias particulares les incitaron a ello. Los que quedamos sabíamos la magnitud del sacrificio que nos imponíamos, que tan bien cuadra a nuestra profesión. No hay porque llamarnos a engaño.

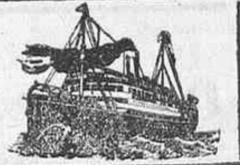
Los que se encuentren escasamente retribuidos no miren a los que lo están mejor; miren, sí, a cuantos lo están peor y vean que la cuantía del sueldo es según el uso que se hace de él y de las necesidades que el individuo se creó a veces en pugna con las exigencias de la profesión y en detrimento de ella. El Estado necesita buenos administradores de peculios propios, que es así como se puede creer que administrarán bien lo ajeno; necesita también sobriedad en los gastos, austeridad en las vidas privadas, parquedad en el pedir, prodigalidad en la prestación del servicio, deseos constantes de trabajar y espíritu siempre optimista, que todo ello si bien se busca se hallará en los textos de nuestras viejas Ordenanzas.

Lo que con la aprobación del señor ministro comunico a V. E. para inserción de la orden.—El general subsecretario, Luis Castelló.—Rubricado y sellado."

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento."



# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIO DEL MES DE JULIO DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

| Salidas | VAPORES               | DESTINOS                                           |
|---------|-----------------------|----------------------------------------------------|
| 1 9     | VILLA DE MADRID       | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 4 9     | ISLA DE TENERIFE.     | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 8 9     | CIUDAD DE SEVILLA     | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 11 9    | ESCOLANO              | Las Palmas, Cádiz y Norte de España.               |
| 11 20   | RIO FRANCOLI UN VAPOR | Alicante y Valencia. Sevilla.                      |
| 15 9    | VILLA DE MADRID       | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 18 9    | ISLA DE GRAN CANARIA  | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 22 9    | CIUDAD DE SEVILLA     | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 24 10   | PLUS ULTRA            | Fernando Poo y escalas.                            |
| 25 9    | ROMEU                 | Las Palmas, Cádiz y Norte de España.               |
| 25 20   | RIO FRANCOLI UN VAPOR | Alicante y Valencia. Sevilla.                      |
| 29 9    | VILLA DE MADRID       | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 30 10   | LEGAZPI               | Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.           |

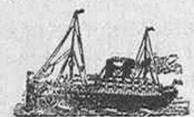
En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama; billetes de ferrocarril y kilométricos.

### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12, 16 y 30 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde, San Sebastián, los días 9 y 23 a las 20 horas.
- " San Sebastián, Valverde, los días 5 y 19 a las 24 horas.
- " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.
- " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 26 a las 20 horas.
- " Las Palmas Arrecife. P. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 28 a las 24 horas.
- " Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26 a las 11 horas.
- " Sur Tenerife y Gomera (Comercial) los días 5, 12, 19, 26, a las 3 horas.
- " Norte Tfe., Sta. Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 8 y 22 a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 horas
- " Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27 a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11 horas; viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas; y los miércoles por la tarde.



## Fred Olsen & Co

### OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933

| PARA LONDRES  | Día       | Vapor      | PARA BUREOS Y NANTES |
|---------------|-----------|------------|----------------------|
| Día 3.—Vapor  | 17.—Vapor | BAJAMAR    | BRENAS               |
| Día 10.—Vapor | 21.—Vapor | BAÑADEROS  | SARDINIA             |
| Día 17.—Vapor | 24.—Vapor | BRENAS     | BAJAMAR              |
| Día 24.—Vapor | 29.—Vapor | BAJAMAR    | BURGOS               |
| Día 31.—Vapor | 31.—Vapor | BAÑADEROS  | BAÑADEROS            |
| Día 3.—Vapor  | 4.—Vapor  | BAÑADEROS  | SAN MATEO            |
| Día 7.—Vapor  | 12.—Vapor | BURGOS     | BUENAVISTA           |
| Día 10.—Vapor | 19.—Vapor | BAÑADEROS  | SAN JOSE             |
| Día 15.—Vapor | 26.—Vapor | SAN CARLOS | SAN MATEO            |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 851



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" Y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 821.



## Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931

| Día | Nombre del vapor | Destinos  |
|-----|------------------|-----------|
| 11  | ALCA             | Liverpool |
| 18  | AVOCETA          | "         |
| 24  | ALONDRA          | "         |
| 30  | ARDEOLA          | "         |

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

### Notas de información

## Delegaciones de Marina y de Pesca

La pesca con dinamita en la costa de esta isla

El jefe de Pesca, don Aurelio Arriaga, ha comunicado a los periodistas que ha recibido un escrito del director general de Pesca del Ministerio de Marina relacionado con la pesca con dinamita en el litoral, en cuyo escrito se interesa de dicha autoridad ordene la mayor vigilancia para evitar que con tal procedimiento se destruyan las crias, disminuyendo la riqueza pesquera nacional.

Se adoptarán medidas para perseguir a los pescadores que se dediquen a esta industria extractiva utilizando la dinamita; y aunque en Tenerife y su provincia se emplea mucho ese explosivo para toda clase de obras se vigilará detenidamente a los que lo guarden y no lo sea con fines lícitos, instruyéndose en todo caso las diligencias que procedan por tenencia de explosivos e imponiéndose las sanciones máximas que autoricen las disposiciones vigentes por el jefe de este servicio.

Con el fin de tratar de la vigilancia en el interior de la isla, donde la acción de los contramaestres de Marina, por insuficiencia del personal, no es posible ejercerla en toda su intensidad, el señor Arriaga ha visitado al gobernador civil, a los efectos de que por la Benemérita se persiga la pesca con dinamita en toda la costa de la isla, poniendo a disposición de la autoridad de Pesca a los infractores.

### Suicidio de un hombre

## Por la mala vida que estaban llevando sus hijos

Santa Cruz de la Palma, el 4 del actual mes de Julio, por la tarde, del que fue víctima Cayetano Hernández y Hernández, natural de Lanzarote y de 45 años de edad.

El hecho ocurrió, según nuestros informes, de la siguiente manera: Cayetano llegó a su casa, situada en una de las calles del barrio de Pedro Pérez Diaz (antes San Sebastián), en las primeras horas de la noche, sosteniendo con su esposa una breve discusión a cuenta de la mala vida que sus hijos estaban llevando, gastando en divertirse el jornal y la poca ayuda de éstos para el sostenimiento de la familia, anunciando Cayetano a su mujer que se iba a ahorcar y saltando a la calle.

Al poco rato, la promesa de Cayetano tuvo confirmación, apareciendo su cuerpo colgado a un poste del alumbrado público, situado en el sitio denominado "Los Pasitos", sin vida, valiéndose para ejercer su decisión de una cuerda con un lazo corredizo.

Avisado con urgencia el Juzgado, se personó en el lugar del suceso, acompañado del médico forense señor García Cáceres, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial, practicándosele la autopsia a las once de la mañana.

El pobre Cayetano hacía varios años que residía en dicha ciudad, observando una buena conducta y siendo apreciado por su buen trato y formalidad. Deja esposa e hijos.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

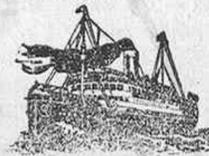
SALIDAS DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 1933

| Julio     | Vapor              | Destinos                                                |
|-----------|--------------------|---------------------------------------------------------|
| 7.        | ANDALUCIA STAR (A) | Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.         |
| 13.       | AFRIC STAR         | Santos y Buenos Aires.                                  |
| 15.       | AVELONA STAR       | Santos y Buenos Aires.                                  |
| 20.       | STUART STAR        | Santos y Buenos Aires.                                  |
| 21.       | AVILA STAR (A)     | Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres. |
| 28.       | ALMEDA STAR (A)    | Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.         |
| 29.       | SULTAN STAR        | Londres directo.                                        |
| Agosto 5. | RODNEY STAR        | Londres directo.                                        |
| 10.       | AVELONA STAR       | Santos y Buenos Aires.                                  |
| 12.       | ANDALUCIA STAR (A) | Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres. |
| 18.       | AVILA STAR (A)     | Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.         |
| 19.       | AFRIC STAR         | Londres directo.                                        |
| 24.       | SULTAN STAR        | Santos y Buenos Aires.                                  |
| 26.       | STUART STAR        | Londres.                                                |
| 31.       | RODNEY STAR        | Santos y Buenos Aires.                                  |

(A)—Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucía Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.<sup>a</sup>, Agentes. Sta. Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933.

|                           |       |                              |
|---------------------------|-------|------------------------------|
| Miércoles 5-Motor correo  | TURIA | Para Marsella, Cete y Niza.  |
| Miércoles 12-Motor correo | SIL   | Para Marsella, Cete y Génova |
| Miércoles 19-Motor correo | DARRO | Para Marsella, Cete y Niza.  |
| Miércoles 26-Motor correo | EBRO  | Para Marsella, Cete y Génova |

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con traspardo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc. SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933.

|               |          |                        |
|---------------|----------|------------------------|
| Día 7.—Vapor  | CEUTA    | Compañía Oldenburguesa |
| Día 14.—Vapor | ARUCAS   | Norddeutscher Lloyd    |
| Día 21.—Vapor | RABAT.   | Compañía Oldenburguesa |
| Día 28.—Vapor | OROTAVA. | Norddeutscher Lloyd    |

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg - Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

MANUEL CRUZ  
San José, 10.—Teléfono 1.100

DEL REALEJO ALTO

# Una visita del Colegio de la Pureza del Puerto de la Cruz

El miércoles anterior fuimos agradablemente sorprendidos en este pueblo con la visita del colegio que las Madres de la Pureza de María Santísima tienen establecido en el Puerto de la Cruz.

Al frente de la infantil caravana venían las Madres y varias de las distinguidas damas protectoras del colegio.

A las diez de la mañana, tres jardineras, llenas de bullicio y alegría, paraban en la puerta de la parroquia porque querían que su primera visita fuese para Jesús Sacramentado antes de entregarse al natural contento de un día de asueto. En la parroquia fueron recibidos, en nombre del señor cura párroco de este pueblo, por el distinguido sacerdote don José García Márquez, capellán del colegio que esta Congregación tiene establecido en Santa Cruz de Tenerife, el cual accediendo a los deseos expuestos por tan distinguidas visitantes, hizo exposición menor de S. D. M. entretanto que el grupo de educandas entonaba con inocencia y alegría "Sacris solemnibus"; a continuación se rezó la Estación al Santísimo, un acto de desagracias a la Hostia sacrosanta y se terminó bendiciendo a todos los circunstantes con el Santísimo, mientras las niñas cantaban, con su afinación y gusto, el litúrgico "Tantum Ergo", dejando oír en seguida los alegres acordes de la marcha de San Ignacio al cantar el himno de la Doctrina Cristiana de Tenerife; todo aquello parecía un trasunto de gloria, y mientras el sacerdote bendecía—trazando la señal de la Cruz con el Copón—nos parecía ver a Cristo que tras el velo de la Eucaristía sonreía y agradecía a aquellas niñas la hermosa visita que le habían querido hacer sintiendo el eco de aquellas palabras que en otra ocasión pronunciara: "dejad que los niños se acerquen a mí". ¡Cuántas abominaciones perdonaría el Dios-Hostia en aquellos momentos por la petición que le harían aquellas tiernas y puras almas!

Al terminar tan hermoso acto, protectoras, madres y colegialas admiraron las bellezas que encierra este hermoso templo de Santiago, orgullo del Realejo de Arriba y donde se guardan las pruebas de una fe sincera y de varias centurias.

De nuevo ocupan los autobuses que las trasladan a la hermosa quinta de "La Gañanía", que en este pueblo posee el distinguido prócer don José de Arroyo y González de Chávez, sitio destinado para servir el suculento almuerzo con que las damas protectoras obsequiaban a aquella bandada de sencillas palomitas, donde venían confundidas—la verdadera democracia cristiana—las chicas con las grandes, las ricas con las pobres, las altas con las bajas, todas cobijadas bajo el mismo manto de la caridad de Cristo, encarnada en aquellas mujeres—madres y protectoras—solo atentas a prodigar el pan del cuerpo y del alma sin mirar más que a almas redimidas con la sangre de Cristo.

Durante el tiempo que dura el almuerzo, todas aquellas damas dejan de ser grandes para convertirse—aunque sea por breves momentos—en otras tantas niñas queriendo participar de todas sus alegrías y ellas mismas van repartiéndole la ración que corresponde a cada una de aquellas pequeñas que ven junto a sí a una señora que sí en el Mundo es más grande por

su condición social, en aquellos momentos es menos porque es su servidora; es que la caridad de Cristo y el amor natural de madre que todas llevan inherentes en sus corazones por ser mujeres, las ha confundido de esa forma haciéndoles ver en cada una de aquellas niñas, otras tantas hijas salidas de sus entrañas.

Al arrancar los coches, guiados por expertos conductores de la Exclusiva de Transportes de Tenerife, se unen el trepidar de los motores, el aviso de las bocinas y los cantos alegres de aquellos corazones inocentes que ahora no piensan sino en el día alegre que les proporcionan unas damas que aparte del premio que han de esperar de Dios se habrán de encontrar bastante pagadas con aquella armonía que significaba un canto de gratitud.

Al verlas pasar por las carreteras, cual si fuesen bandadas de palomitas mensajeras de paz y de alegría y enviarme un cariñoso sa-

ludo mezclado con risas, cantos y bullicio, un pensamiento triste, como una sombra, cruzó por mi mente: ¡Señor, ¿son estas las almas que tanto daño hacen a España hasta ser necesario proscribir las?...

Se van alejando. Solo se siente el eco lejano que van dejando atrás sus cantos, el sonido de las bocinas y el trepidar de los motores... Más tarde solo se divisan tres coches que corren veloces por la carretera y desaparecen en una vuelta de la misma. Todavía seguía clavado en mi mente el mismo pensamiento triste, como una sombra, sin poder encontrar su razón. ¡Ah! sí; el odio a Cristo.

Carlos DELGADO Y DELGADO.  
Realejo Alto, Julio de 1933.

## ¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes: 1'60; por Correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

EN BARRANCO SECO

## Un automóvil atropella a un niño, dejándolo mortalmente herido

Nos dicen de Las Palmas, que en la carretera del Centro, y sitio conocido por "Barranco Seco", fué atropellado en la tarde del día 6 del actual mes, una criatura de corta edad, que quedó gravísimamente herida.

Poco después de las siete subía con dirección al Monte el automóvil número 2.767, cuando al llegar a una curva que forma la carretera en dicho lugar salió de improviso de un extremo José Barrera Santana, de 10 años, domiciliado en el barrio de San Roque, intentando cruzar la calle.

El cruce del chico y el paso del automóvil coincidieron en el mismo momento, siendo del todo imposible, a pesar de cuanto el "chauffeur" hizo, evitar el atropello.

La criatura recibió un fuerte golpe en la frente, siendo a la vez lanzada a regular distancia y el coche fué a chocar contra un árbol en la izquierda de la carretera.

Inmediatamente fué recogido el niño, y con toda urgencia trasladado a la Casa de Socorro de Vegueta, donde le asistieron los médicos señores Aguilar y Parrado, auxiliados por el practicante señor Costa Bárrios.

La criatura presentaba una herida contusa en la región frontal con fractura del hueso, herida contusa en la región parietal derecha, otorragia derecha, síndrome jacksoniano, fractura del fémur derecho cerrada en su tercio medio, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico gravísimo.

Una vez convenientemente asistido se le trasladó en la Ambulancia al Hospital de San Martín, donde quedó hospitalizado.

El coche es propiedad de don Francisco Rivero, vecino de Santa Brígida, y lo conducía el "chauffeur" José Torres Nuez, también vecino de dicho lugar. Viajaban como pasajeros en el momento de ocurrir el accidente, don Gabriel Estévez y don Manuel Valenzuela, vecinos de La Alalaya; y una señora.

El conductor quedó detenido en los calabozos de Seguridad, a disposición del Juzgado de Instrucción de Vegueta, pasando el automóvil al Depósito municipal.

El juez de Instrucción de Vegueta se personó en el Hospital de San Martín, tomando declaración al herido.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Verónica de Julianis, vg.; Pío I, Papa; Juan, ob.; Abundio, Jenaro, Sidonio, Pelagia y Marciano.

Santos de mañana.—Santos Juan Gualberto, ab. y fr.; San Félix, mr.; Paulino, ob.; Fortunato, Marciana y Epifania.

### CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 12.—A las siete y media, Misa rezada, por doña María Sosa (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada a la Virgen del Carmen, encargo de doña C. Clavijo.

A las nueve, Misa rezada a la Virgen de la O., encargo de don N. Dehesa.

A las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Novena a la Virgen del Carmen.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 12.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Rafael Bethencourt (q. e. p. d.), encargo de doña Manuel Bethencourt, viuda de Clavijo.

A las ocho y media, Misa cantada en el Carmen, por el alma de don José Carpio Díaz (q. e. p. d.).

Todas las demás Misas que ese día se digan en San Francisco se aplicarán por el alma de doña Clotilde Campos (q. e. p. d.).

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

### Iglesia del Pilar

Miércoles 12.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, ejercicio del Septenario y Bendición.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 12.—Misa a la hora que le convenga a quien la encargue. Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

**Ahorre dinero y tiempo...**

Su camión NO le resultará costoso debido al tiempo perdido en detenciones si nos permite colocar nuevas gomas e inspeccionar las viejas.

Queremos **MERECER Y SEGUIR MERECIENDO** sus compras presándole un servicio rápido, eficiente y económico y haciendo que sus gomas le brinden un máximo de rendimiento a un costo mínimo.

**Nuestras facilidades son modernas y completas**

Agente para esta provincia:  
**ALBERTO CAMACHO**  
Dr. Comenge, 11  
Distribuidores en los principales pueblos de este grupo

**GOODYEAR**

# Librería y Tipografía Católicas

**SAN FRANCISCO, N.º 7**  
**Teléfono 157**

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

**Compre usted hoy mismo:**

**Los Protocolos de los Sabios de Sión**, donde se los planes siniestros del judaísmo y su aliada la masonería.

# LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

**José Ascanio León - Huerta** **Clinica Oftálica Santa Lucia**

ABOGADO

Santa Cruz - San Agustín, 16  
Teléfono, 219.

La Laguna - San Agustín, 16  
Teléfono 1.601.

**Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ**  
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán  
Avenida San Sebastián.

**SE ALQUILA O SE VENDE** una casa de recien eonstrucción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

**PELUQUERIA MODERNA**  
— PARA —  
**SEÑORAS Y SEÑORITAS**  
Instalación higiénica y confortable. Servicio esmeradísimo. Precios moderados

Depilación. Manicura. Ondulación al agua (Mis en plis o marcado de ondas **DOS PESETAS**. Lavado higiénico de cabeza. Tratamiento de belleza con masaje y limpieza del cutis 3 **PESETAS**. - Decoloración del cabello al tono deseado. Tintes de las mejores marcas. Ondulación permanente completa y garantizada, 15 **PESETAS**. Corte de pelo, 1 **PESETA**.

**LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS.**

Cruz Verde 8 y 10. Pral. Teléfono 72

**SE VENDE** leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris 108 (Comercio).

## ANECDOTAS

### LOS APUROS DE UN MERITORIO EN UN ESTRENO TEATRAL

En la Compañía de un gran actor, fallecido recientemente, actuaba hace unos años cierto meritorio que era una especie de paradoja viviente, ya que en sus desgraciadas intervenciones escénicas hacia ostentación de todo menos de mérito.

En cierta obra, donde desempeñaba un papel de criado, causaba la desesperación iracunda del director de la Compañía. El aprendiz de actor, asomado a una puerta, tenía que decir simplemente:

—El señor Berraguyenechea desea ser recibido.

Pero no hubo modo de que dijera bien dos veces seguidas el nombre en los ensayos.

Llegó el día del estreno, y al corresponderle su turno, el meritorio asomó por la lateral izquierda y, olvidando azorado el nombrecito, sólo supo decir:

—Aní está un señor que desea ser recibido.

—¡Pues que le diga su nombre! —respondió el primer actor y director con la intención de que no pasara en blanco el "fallo".

—Y cuando le haya dicho su nombre entra usted aquí y me lo repite, letra por letra. Yo no recibo a nadie sin saber antes quién es y cómo se llama.

Mutis del azoradísimo fámulo que se hizo repetir conienzudamente el nombre por el traspunte. Pero cuando salió de nuevo a escena sólo supo exclamar balbuceante:

—El señor... el señor... que desea ser recibido dice que... no dará su nombre más que a usted.

Después, agregó desesperado: —¡Así que salga usted afuera y que se lo diga él!

Y el infeliz meritorio huyó para no aparecer más por el teatro.

Lea usted

### GACETA DE TENERIFE

**CASA DE REGALO.**—En La Laguna se vende, por menos del valor de su solar, la amplia casa número 50 de la calle de San Agustín.

Informará don Tomás Tabares de Nava, en la misma ciudad, calle del Sol y Ortega número 1.

# "Unión Eléctrica de Canarias", S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LA DIRECCION DE ESTA EMPRESA TIENE EL HONOR DE PARTICIPAR AL PUBLICO QUE, POR ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EN BARCELONA, ANTE EL NOTARIO DE LA MISMA DON FRANCISCO ESPRIU Y TORRES, CON FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1932, BAJO EL NUMERO 1.604 DE SU PROTOCOLO, LA COMPANIA ANONIMA "UNION ELECTRICA DE CANARIAS", DOMICILIADA EN MADRID, HA ADQUIRIDO EL ACTIVO Y EL PASIVO DE LA TAMBIEN SOCIEDAD ANONIMA "COMPANIA ELECTRICA E INDUSTRIAL DE TENERIFE", DE IGUAL DOMICILIO, SUSTITUYENDOLA, POR TANTO, EN TODOS SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 1 DE JULIO DE 1933.

Por "UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A."

El director de la División de Tenerife

G. J. BRANDSTETTER.

## AGUA Vichy Catalán

**Balneario** en Caldas de Malavella (Gerona)  
Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo  
Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

Tarifa reducida hasta 31 Agosto

## LIBRERIA MODERNA

DE

**JUAN TOSTE GONZALEZ**

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estu-chería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

"VISPERAS DE SANGRE EN MARRUECOS".—"LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION".—"ENTRE LOS JEFES BOLCHEVIQUES".—"SANJURJO, CAUDILLO Y VICTIMA".—"ESPAÑA BAJO LA DICTADURA REPUBLICANA".—"OLIGARQUIA Y ENCHUFISMO".—"LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION".

Y, SOBRE TODO, LA OBRA CUMBRE CONTRA LA MASONERIA Y EL JUDAISMO:

**"LAS FURZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION"**  
de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO NUM. 4. — OROTAVA.

# AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

**Esos mareos, durante el embarazo, dolores de espalda, postración y, a veces, irritabilidad,** ahuyentan su alegría y llevan la tristeza a cuantos la rodean. Todo puede evitarlo si toma tres veces al día Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Recuperará bienestar, tranquilidad y al mismo tiempo acopiará salud, tan necesaria al ser que está próximo a entrar en la vida.

Puedo certificar, entre otros, el caso de una anémica que después de abortar cuatro veces, al fin al tercer mes empezó a tomar, según mi consejo, el Jarabe Salud, con tan buen éxito que facilitó el feliz natalicio de un robusto niño. En prueba de gratitud lo expongo, reconociendo no hay tónico mejor en los periodos del embarazo y lactancia.

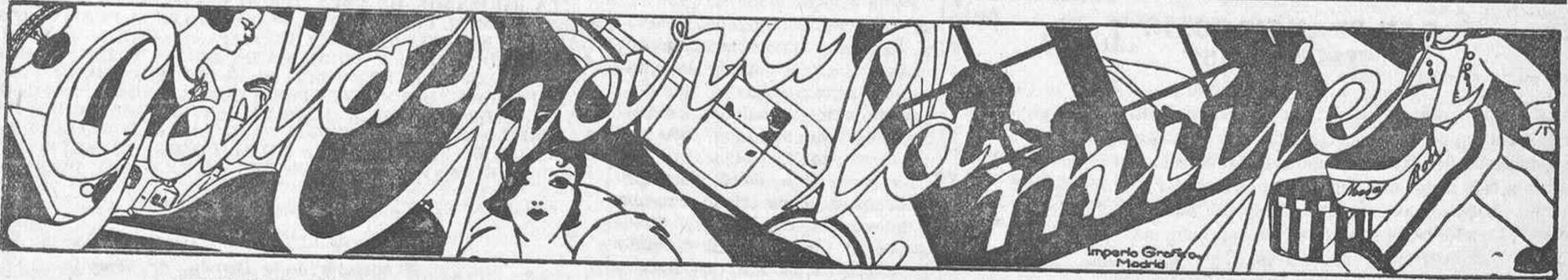
Maria Palma, comadrona de Montilla (Córdoba).

Este gran tónico es inalterable y se usa en todas las estaciones del año.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.





## ESTILOS Y FORMAS

### Los trajes con manga corta de un solo tono, con cinturón ancho y estrecho en tejido opuesto de varios colores



Rindámonos ante la gala de esta estación optimista y encantadora. Marchó el invierno con sus hostilidades implacables y por ahora entonemos un himno de ventura y de fecundidad. Los días hacen posible este gozo nuestro.

Paralelo al buen tiempo han salido a las calles los trabajos y vestidos que esperaban la oportunidad de un cielo azul y un sol cálido.

Los estilos son muy originales y acusan un amplio margen de tolerancia a los contornos y combinaciones. Desde luego, preside la sencillez y los tonos apagados son sin disputa los que mejor entonan el cuadro de las novedades.

Este traje que presentamos es en lana vieja rosa con mangas cortas cerrado en el talle por una ancha cintura en jersey bayadera, rosa, marrón. La falda con costura delante es apenas en forma.

Medidas.—2 metros 75 centímetros en 1,40 de ancho.

\*\*\*

Vestido también de lana con costados gris platino. Cinturón del mismo tejido con hebilla de metal.

Las mangas capa están formadas por el corpiño, donde una cortadura con nerviaciones se anuda en el hombro.

Medidas.—3,25 en 1,40 de ancho.

### Ante el bautizo del bebé las hadas han perdido su asistencia y solo acuden los padrinos e invitados

Es la primera fiesta que se da en honor del bebé. El acto de su bautismo. No se se incurrirá en la candidez de irle a preguntar al tierno vástago el traje que ha de vestir ni la comida que desea.

Es en una mañana cuando se le coloca su traje de lino azul o rosa pálido, bastante largo, con crepé de China agregado de satín guatinado y picado a la mano.

El gorro, forma tres piezas de encaje. Ya en la iglesia, al niño se le da la sal y oye su primer latín. Generalmente, llora. Y desde este momento, su actuación ingrata ha terminado. Se le lleva a casa otra vez y se le acuesta o bien se le entrega a la madre.

Las figuras principales del bautizo son el padrino y la madrina. Los padres se preocuparán de un buen padrino, ya que a este corresponde el regalo a la madre. La madrina, en cambio, su presente será para el bebé, cuyo traje costeará. Antes, la madrina también coteaba el gorrito del niño, pero por lo regular ya nadie se acuerda de esta práctica.

Las cajas de la mostacilla, tan lindas hoy, llevarán el nombre del niño y la fecha de su nacimiento.

Es una costumbre francesa que se ha seguido en España la de reunir por la noche en la mesa a padrinos, padres e invitados. Se sirve una comida teniendo buen cuidado de que los padrinos ocupen los puestos preferentes, es decir, los que estarían reservados a los padres de la criatura.

Antiguamente se solía hacer una invitación a las hadas, pero esta fiesta ha ido perdiendo sus defensores y a los invitados les basta para fiesta con la comida y después el baile.

Lea usted  
 GACETA DE TENERIFE

## ARREGLO DE LA CASA

### Los libros pueden tener en la casa gratas estancias adornadas con estantes para situarlos elegantemente



Fieles amigos saben proporcionarnos su compañía y abrirnos en las horas de congoja y tribulación anchos horizontes arrancándonos de la triste soledad al vivir con ellos otras vidas y otros mundos.

Los libros permanecen a nuestro lado siempre y debemos no olvidar dedicarles nuestras mejores estancias en la vivienda, rodeándolas de ciertos encantos y sugerencias que hagan propicia en los momentos de tedio encontrar el bálsamo de su lectura.

Es un arte el saber colocar bien los libros. Esta biblioteca puede construirse con una antigua cómoda una vez que se la haya convertido en tabloneros y pequeñas puertas con los cajones.

El pequeño mueble sale de un lado o de ambos lados de esta biblioteca sea de la misma madera o pintada en el color semejante.

Se han imaginado, igualmente, toda clase de rincones para instalar y adaptar en ellos bibliotecas originales e inesperadas.

A pesar de ser nuestros actuales días demasiado vertiginosos y vivir un época de prisas agitadas, todas tenemos nuestro tiempo para dedicarlo a la lectura.

Los niños de hoy prefieren un libro a un juguete y esto destaca preferentemente la curiosidad de los pequeños por saber y adelantar y contar con elementos que les proporcionan muy amables distracciones.

Y no queremos hablar de vosotras que cada día os preocupan las lecturas de una manera más particular y específica.

Dedicar, pues, a vuestra biblioteca un poco de vuestra atención e instalarla en forma y manera que pueda constituir un lugar de seducción y de esparcimiento confortable del cuerpo ya que el espíritu sabe ir conducido deliciosamente por la lectura.

### El vino podrá adquirir con uno solo, varios años de vejez

Los vinos viejos generalmente son más solicitados por los buenos bebedores y por las personas de gusto. Un vino añejo ofrece un sabor más completo, más hecho que un vino reciente.

Así, pues, si queréis conocer el secreto de hacer viejo un vino que solo cuente de existencia solo un año, seguir la norma que os vamos a señalar, seguras y convencidas de que el buen éxito es lo que os va a acompañar.

Embotellar ese vino en recipientes de vidrio verde. Taponarlas y lacrarlas y después cubrir las botellas con fundas de arpillera o lino bien espesas o tupidas. Tenerlo así en la bodega y durante un año conservado de esta manera está seguras de que vuestro vino al descorcharlo dará la sensación de varios años de ancianidad.

## GUSTOS NUEVOS



Diversos modelos de cuellos de dibujo para que a la vista de ellos sirva para haceros una devota más piqué blanco van reunidos en el podáis tomar una orientación que de esta moda simpática y juvenil.